

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.573.

Madrid.—Miércoles 10 de Junio de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

MARRUECOS

Detalles de una operación.

MELILLA. (Martes, tarde.) Al marchar en dirección a la posición de Arru encontraron las tropas un poblado, en cuyas casas ondeaban banderas blancas.

Las tropas hicieron la marcha con admirable resistencia. Han quedado fortificadas las nuevas posiciones.

Bajas francesas.

Noticias recibidas de Uxda confirman que los franceses tuvieron tres muertos y quince heridos en el combate de Arnigal contra el célebre agitador Cherguiti, que logró fugarse.

Exámenes en las escuelas.

Ha llegado de Almería la Comisión de catadores de aquel Instituto para examinar a los alumnos de las escuelas de esta población.

Relevo de fuerzas.

TETUAN. (Martes, noche.) Esta mañana salieron de Tetuán, para las posiciones avanzadas, los batallones de cazadores Madrid y Barbastró, para cubrir el servicio, bajando los batallones de Arapiles y Llerena.

El nombramiento de juez municipal.

Ha sido muy bien acogido por el elemento civil el nombramiento de juez municipal, recaído en la persona de D. Manuel Ferrer, abogado de Melilla.

La marcha de Aguilera.

Para despedir al general Aguilera, que, como es sabido, marcha a España, se trasladó a Ceuta el general Marina.

En la orden de la plaza el general Aguilera se despidió de las tropas, que tuvo a su mando, dedicándoles sentidas frases.

Fue despedido por el general Marina, generales, jefes, oficiales y numeroso público.

El general Primo de Rivera.

Los elementos civiles de Ceuta han convenido obsequiar con un banquete al general Primo de Rivera, antes que regrese a la Península.

El día 12 de junio se celebrará en el teatro Reina Victoria.

El general Primo de Rivera, en la despedida que dirige a sus tropas, dedica a los cazadores brillantes y cariñosos párrafos.

Dice, entre otras cosas, que desea, cuando llegue la hora de su muerte, acudan los cazadores a su sepultura para echar en ella un puñado de tierra, como han hecho aquí con otros compañeros que murieron por la patria.

Habla también de su sucesor, general Anido, dedicándole grandes elogios.

El diputado Llorens.

Ha llegado el diputado Sr. Llorens. Se hospeda en casa de D. Manuel Ferrer. Mañana regresará a la Península, después de haber recorrido todas las posiciones.

El servicio de Policía.

La nueva Policía para los poblados sometidos ha empezado a prestar servicio.

Captura de un «paco».

La Policía de Krittian ha capturado a un paco, que tiraba contra Tetuán.

Una reunión.

El día 12 de junio se verificará en el Consulado de España una reunión amistosa de acredores con el contratista de transportes, D. Emilio Terré.

La Asociación hispanohebrea.

En el Cine Victoria se reunió la Asociación hispanohebrea para elegir la nueva Junta.

Por aclamación fueron nombrados presidentes honorarios el general Marina, el secretario general de la Residencia, Sr. Saavedra, y el cónsul de España.

(POR RADIOGRAMA)

Homenaje al general Silvestre.

LARACHE. Reunióse ayer en fraternal banquete la colonia española para tributar un homenaje al general Fernández Silvestre, con motivo de la conmemoración del desembarco de las tropas españolas en esta ciudad.

Asistieron al acto los jefes de todos los Cuerpos, reinando delirante entusiasmo.

El comercio y la industria españoles rindieron un tributo de cariño y admiración a la persona del ilustre jefe de las tropas españolas en esta zona.

Pronunciáronse entusiásticos brindis. Hubo cierre general de establecimientos en prueba de adhesión al acto.

Se ha iniciado una suscripción popular para regalar al general Fernández Silvestre un caballo y una montura.

La suscripción alcanzó en los primeros momentos una cantidad considerable.—La Comisión organizadora del homenaje.

«Los pesos y medidas tendrán por regulador el metro y el kilogramo instituidos por la Conferencia internacional de pesas y medidas.»

Las antiguas medidas chinas fueron unificadas por decreto del 29 de agosto de 1908. China, pues, ha dado un nuevo paso hacia el occidentalismo.

Comentarios.

LONDRES. La noticia de que China adopta el sistema métrico decimal es aquí muy comentada, y algunos periódicos dicen que al fin y al cabo Inglaterra y los Estados Unidos tendrán que abandonar sus unidades de medidas y peso: el pie, la libra, la yarda, el galón, etc.

Recientemente, ambos países han adoptado el quilate métrico de dos decigramos. Además, el Parlamento canadiense ha acordado aceptar el sistema métrico.

Y Malta, colonia inglesa, lo ha declarado obligatorio. Es de creer que, andando el tiempo, el sistema métrico decimal de pesas y medidas imperará en todo el mundo civilizado.

EN ZARAGOZA

LA ASAMBLEA NACIONAL DE GREMIOS

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Continúa la Asamblea Nacional de gremios.

Se leyeron telegramas de adhesión de Valladolid y Huelva.

Discutióse pedir al Estado legisle la propiedad industrial, y fué aprobada después de pequeña controversia.

Se aplazó la creación del Banco gremial. Fueron aprobados varios dictámenes de las ponencias sobre transportes ferroviarios, postales, etc.

Quedó nombrado secretario efectivo de la Federación Nacional gremial el Sr. Ayats y Jurribas.

Los asambleístas visitarán mañana el Ayuntamiento.

También acordaron colocar una palma de bronce en el monumento a Costa.

Todos los gremios estuvieron conformes en que figuren las obras de Costa en sus bibliotecas.

Mañana serán discutidos temas tan importantes como el de la sal y el de los consumos.

A la sesión de clausura asistirán las autoridades.

EN PARIS

Las Cámaras de Comercio

Una fiesta de gala.

PARIS. En el salón de fiestas del Trocadero se ha celebrado una *soirée* de gala, ofrecida a la Cámara de Comercio de París por los representantes de las Cámaras que han venido para asistir al sexto Congreso.

La sala estaba adornada con plantas, flores y banderas de las nacionalidades de los congresistas, entre las que figuraba la española.

Los concurrentes vestían de etiqueta. La asistencia era por invitación.

Han tomado parte en el festival los artistas de la Opera Cómica, el actor de la Comedia Mounet-Sully y la actriz Sorel.

El primero ha leído unas poesías, y la segunda ha hecho la protagonista de una comedia en un acto.

La fiesta terminó con un baile fantástico, en el que cada bailarina representaba a una nación.

PLEITOS Y CAUSAS

Discutiendo un testamento.

D. José Ruiz de Arenas, vecino de Madrid, tenía otorgado un testamento abierto, dejando por herederos a sus sobrinos don Pedro y doña Asunción Ruiz de Arenas, y distribuyendo entre sus demás parientes y criados algunos legados de escasa importancia.

En 1911 se fué dicho señor a El Escorial, por encontrarse algo delicado, y uno de los días, al salir de paseo, le dió un ataque cerebral que le privó de conocimiento, volviendo luego en sí, aunque sin recuperar por completo el entero uso de sus facultades y falleciendo víctima de esa dolencia tres días después.

En ese estado otorgó ante un notario nuevo testamento, en el que aumentaba los legados a los demás parientes y criados que a la sazón se hallaban con el testador hasta cerca de 400.000 pesetas.

Los señores de Ruiz de Arenas impugnaron el testamento, alegando que el testador no estaba en su cabal juicio, como se deducía de las certificaciones de los médicos que le asistieron y de otros detalles y contradicciones que se observaban en el testamento, afirmando también que no se habían cumplido las formalidades exigidas por la ley.

Los legatarios se opusieron a la impugnación, por estimar que el testador se hallaba capacitado para testar, a juicio del notario.

El Juzgado del Congreso de esta corte falló el asunto, declarando válido el testamento, apelando los señores de Ruiz de Arenas, a quienes ha defendido ante la Sala D. Juan de la Cierva, impugnando la apelación el Sr. Alcalá Zamora.

Los informes han sido muy notables, habiendo durado la vista dos sesiones.

ALVAR-ARRANZ

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

Reunión de representantes.

En la Sección segunda del Congreso se reunieron a las diez y media de la mañana los representantes en Cortes de las provincias de Zaragoza y Huesca y los comisionados de entidades, Corporaciones y Sociedades de carácter agrario interesadas en la construcción de los grandes riegos del Alto Aragón.

Presidió el arzobispo de Zaragoza, quien invitó al Sr. Alvarado a dar cuenta de las gestiones realizadas cerca del Presidente del Consejo y del ministro de Fomento en cuanto a lugar y hora de recibir a los comisionados.

Expresó el Sr. Alvarado que el ministro de Fomento recibiría a las once a los comisionados, y el Presidente del Consejo, en la misma Sección segunda del Congreso, a las cuatro de la tarde.

Añade que debe concretarse la fórmula que se ha de proponer al Gobierno.

El presidente de la Federación Agraria Aragonesa, Sr. Jordana, dió lectura a las conclusiones, que son: construcción de las obras de irrigación por el Estado; aceptación del proyecto ejecutado; pago al propietario del mismo por anualidades, conforme se vayan ejecutando las obras; consignación de seis millones de pesetas en el presupuesto para 1915.

Después de algunas observaciones del señor Alvarado, contestadas por el Sr. Jordana, se aprobaron las conclusiones.

El Sr. Escuer se congratuló de haber llegado a la fórmula de acuerdo, pues entiende que lo esencial es la aceptación del proyecto ejecutado, y que reúne todas las garantías técnicas legales.

Finalmente se acordó dirigir un mensaje al Rey agradeciéndole el interés que hasta la fecha ha demostrado por Aragón y rogándole continúe su apoyo en favor del problema de los riegos.

Visita al ministro de Fomento.

Marcharon todos los reunidos al ministerio de Fomento, donde, en el salón de recepciones, fueron recibidos por el Sr. Ugarte.

El arzobispo de Zaragoza, con palabra elocuente, expuso la triste situación de una extensa zona aragonesa, de tierra fértil, donde se padece hambre, y que con el riego sería rica y próspera.

Después, el Sr. Escuer explicó el alcance de las conclusiones, que son el resumen de las aspiraciones de Aragón, que necesita la ejecución de las obras de riego proyectadas.

El ministro de Fomento declaró que el problema de los riegos del Alto Aragón ha preocupado al Gobierno, y respondiendo a esa atención que le prestó, presentó un proyecto a las Cortes, que sintió duda no satisfacía del todo a la zona interesada; pero que puede modificarse, pues por su parte está dispuesto a la modificación, que abrevie los plazos.

Aseguró que tiene interés en satisfacer las aspiraciones de Aragón.

Quedó algunos momentos hablando con los comisionados de los pueblos, y dijo el señor Ugarte que a las cincuenta mil madres aragonesas pueden decirles que el Gobierno, si le prestan las Cortes su aprobación, tiene el firme propósito de que comiencen las obras en el mes de enero de 1915.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la actitud clara y sincera del ministro de Fomento.

En casa del conde de Romanones.

Gran parte de los reunidos fueron a visitar al conde de Romanones.

Ante el ex Presidente del Consejo expuso el Sr. Alvarado el agradecimiento de los pueblos de Aragón interesados en el proyecto de riegos al Gobierno del conde de Romanones, que presentó el mismo proyecto a las Cortes, y le pidió el apoyo de la minoría liberal.

El conde de Romanones contestó agradeciendo los elogios que le habían dirigido, declarándose decidido defensor del proyecto de grandes riegos y fijando algunas orientaciones acertadas, que fueron aplaudidas.

El Sr. Romeo dió que desde el momento en que se declara la necesidad de que el proyecto sea construido por el Estado, desaparecen cuantas suspicacias había despertado, y se debe ir con perfecta fe a la unión, a la inmediata aprobación del proyecto y a su realización.

Pronunciadas algunas frases por el Sr. Escuer, marcharon los visitantes, estrechando la mano del conde de Romanones y agradeciéndole la acogida dispensada.

En la Sección segunda del Congreso volvíronse a reunir ayer tarde los numerosos comisionados que aquí se encuentran gestionando la realización del proyecto de riegos del Alto Aragón, los representantes en Cortes por las provincias de Zaragoza y Huesca, y el arzobispo de Zaragoza.

Este los presidió, con objeto de despojar de todo carácter político la reunión.

El Sr. Aura Boronat dió lectura a un mensaje que se dirigirá al Rey pidiendo su alta protección para una obra que tantos beneficios habrá de reportar a una importante comarca de Aragón.

Fue aprobado el mensaje, que mereció los elogios de todos, felicitándose por la redacción a su autor.

Los reunidos, en vez de trasladarse al despacho de ministros para avistarse en éste con el Presidente del Consejo, creyeron más conveniente, teniendo en cuenta que sumaban un número bastante crecido, invitar al señor Dato a que pasara a la Sección en que se hallaban, haciéndolo así este último.

El jefe del Gobierno estuvo bastante explícito. Se comprometió solemnemente a consignar en el presupuesto cantidad para comenzar la obra de los riegos en el Alto Aragón, reconociendo su utilidad, y haciendo resaltar la corrección de los aragoneses en cuantas peticiones elevan a los Poderes públicos.

Ofració, como decimos, que en 1.º de enero habrá crédito en el presupuesto para el comienzo de las obras, siendo para el cuestión circunstancial cuanto afecte a las reformas de que pueda ser objeto el proyecto.

La impresión que causó en el ánimo de los presentes la actitud del Sr. Dato no es para dicha.

Los reunidos aplaudieron al señor Presidente del Consejo, y estos aplausos se repitieron después para el arzobispo por su valiosa cooperación a cuantas gestiones vienen haciendo.

Con objeto de allanar las dificultades que pudieran presentarse, aquellos conferenciaron con los jefes de minorías de ambas Cámaras.

PROTESTA FORMIDABLE

HUELGA GENERAL EN ITALIA

Los ferroviarios.

MILAN. Los ferroviarios, como ya ayer se anunciaba, han decidido secundar la huelga general que se ha declarado para protestar contra los sucesos de Ancona.

En algunas líneas han dejado ya de circular los trenes.

En otras los que circulan lo hacen con grandes retrasos, pues los maquinistas los conducen lentamente, por temor a que se hayan cometido actos de sabotaje.

En Inca y Prato las vías estaban interceptadas por grandes traviesas, y gracias a las mencionadas precauciones no ha habido que lamentar accidentes.

Más desórdenes.

MILAN. La fuerza pública ha tenido que cargar contra numerosos grupos de obreros que habían invadido las próximas estaciones ferroviarias.

Con tal motivo hubo algunas colisiones. En Turín han ocurrido también desórdenes.

Un soldado fué arrojado por los obreros del caballo que montaba en el preciso momento en que las restantes fuerzas daban una carga.

Los caballos pasaron sobre el cuerpo del soldado, causándole la muerte.

En Milán la protesta se extiende más cada vez.

En Florencia han ocurrido graves desórdenes. Han resultado un muerto y numerosos heridos.

¿Cuánto durará?

Créese que la huelga general durará cuarenta y ocho horas.

En la Cámara.

ROMA. Durante la sesión de hoy han ocurrido en la Cámara constantes tumultos. Los socialistas hicieron objeto al Gobierno de los más violentos ataques, y esto fué la causa de que el escándalo fuera constante hasta que se levantó la sesión.

La situación del Gobierno.

El Presidente del Consejo, hablando de la huelga de ferroviarios, ha dicho que garantiza que no se interrumpirá el tráfico en las grandes líneas y en algunas secundarias.

Todos reconocen que la situación del Gobierno es muy delicada.

En Ancona.

ROMA. Dicen de Ancona que los huelguistas se reunieron en la Casa del Proletariado para dirigirse a la plaza de Roma y celebrar en ella un mitin.

Los funerales por las víctimas de los sucesos se verificarán mañana.

La Municipalidad ha acordado costear los féretros.

El acto va a ser una manifestación imponentísima. Han llegado muchos diputados.

En Florencia.

En Florencia, los agentes pretendieron disolver una columna de manifestantes. Estos les recibieron a pedradas, y los agentes hicieron fuego.

Murió un manifestante llamado Peggolini, y otros dos resultaron heridos.

Un teniente de Policía ha recibido heridas graves, y leves dos agentes.

En otras poblaciones.

En Nápoles no han secundado hasta ahora los obreros la huelga.

Esta noche se reúnen para deliberar.

En Turín los manifestantes se apoderaron de numerosas cajetillas de cigarrillos que conducían dos carros, y las lanzaron contra los cristales de los edificios próximos, rompiéndolos.

Luego quemaron todas las que quedaban. La huelga se extiende hacia Faenza.

En Génova y Turín, ante la actitud de los huelguistas, ha habido que cerrar las tiendas.

En Milán se ha celebrado un mitin agitadísimo.

Se invitó a los concurrentes a que salieran al campo y arrancaran las vías del ferrocarril.

El director del periódico socialista *Avanti!* ha sido herido de un bastonazo, y el jefe revolucionario Corridoni, detenido.

DE LA GUARDIA CIVIL

SU HISTORIA

IV

El real decreto de 25 de marzo de 1844, que hemos citado, ofrecía en su parte dispositiva dificultades para cimentar sólidamente la organización, en parte aclaradas en el real decreto de 12 de abril de 1844, las expuestas al Gobierno de S. M., el que apreciándolas justas y fundadas, dió en su virtud el real decreto de 13 de mayo de 1844, que es el que debe considerarse como el punto de partida de la organización del Cuerpo, pues alteró completamente las bases establecidas en el primero, y de él han dimanado las modificaciones necesarias conforme la institución ha ido desarrollándose progresivamente.

Cambiado el Ministerio por reales decretos de 3 de dicho mes, entraron a sustituir a los anteriores ministros los señores general Narváez, como de la Guerra, con la Presidencia; D. Pedro José Pidal, con la Gobernación, y para los demás ministerios los señores D. Francisco Armero, marqués de Viluma, D. Alejandro Mon y D. Luis Mayans.

A estos señores correspondió la gloria de haber hecho practicable el proyecto de creación, reformando las bases de su constitución; el primitivo real decreto orgánico fué trasladado en 15 de abril del 44 al general organizador, con un pie en que se le hacía observar, que del acierto de su primitiva planta, dependía el porvenir del Cuerpo, y que alcanzara el feliz resultado a que se le encaminaba.

Si la primera planta que se le dió fué acertada, si el general a quien se confió la organización correspondió cumplidamente a lo que de él se esperaba, lo ha apreciado el país y la Europa entera, que han unido su nombre al de la institución salvadora, de que fué generador.

En efecto; respecto a la manera de llevar a cabo dicha organización nadie podrá oscurecer el mérito grande que para con el país y la Humanidad entera contrajo el señor duque de Ahumada, organizador e inspirador de la Guardia Civil española, el cual, aparte de sus virtudes militares, que por sí sola le reservaban un lugar en la historia de nuestro país, será juzgado en ella como uno de los hombres más ilustres del siglo XIX, y como la personificación de la Guardia Civil, que puede muy bien decirse que vive en él y por él, y hará época en la historia militar y civil de España.

En la cartilla del guardia, que sometió a la aprobación de S. M., en las sabias, oportunas y bien entendidas circulares, que especialmente para el Cuerpo, constituyen un tesoro, quedaban sentadas las bases de los sabios preceptos y sanos principios de estricta justicia, que han sido la base de la Guardia Civil y que la han llevado a prestar los servicios en que descansa la alta reputación que disfruta.

Conocido cuanto sobre el particular nos legó el Sr. García Martín, ofendáremos a los que nos leyeren con lo que un «Oficial de Ejército», en su historia de la Guardia Civil, nos dice.

No podemos menos, a fuer de historiadores imparciales, de tributar los más sinceros elogios al ilustre organizador y primer inspector de tan apreciable institución, pues a él debe la nación el poseerla. Examinando uno por uno los tomos de circulares expedidas por la Inspección general del Cuerpo, hemos tenido la satisfacción de ver una serie de documentos de la más alta importancia y dignos de servir de modelos en las edades futuras.

Dejando a un lado todas las que tienen relación con la parte puramente militar de la institución, sólo vamos a dar a conocer algunas de las más notables, que conciernen a la misma en la parte civil y en el desempeño del servicio que le está confiado.

El general duque de Ahumada, desde el momento en que el Gobierno le confió la organización y mando del Cuerpo de guardias civiles, se penetró de la elevada misión a que la institución: estaba destinada, y para que ésta llegara a ser lo que el Gobierno se había propuesto y lo que la nación necesitaba, para poder algún día salir del abatimiento en que pasados desórdenes y guerras desastrosas la tenían sumida, extirpando aquellas antiguas gavillas de bandidos, padrón de ignominia y signo evidente de atraso en la moderna civilización, se propuso ir organizando paso a paso el Cuerpo de guardias civiles sobre sólidas bases, atendiendo a la educación moral y material de los guardias; es decir, a infundirles los principios de una moral sublime y a hacerles adquirir los conocimientos necesarios para el desempeño de su cometido.

LADERA

EJERCITO Y ARMADA

Ayudante de órdenes.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del teniente general D. Francisco Aguilera el capitán de Infantería D. Santiago Graño.

Licencias.

Se concede veinte días de licencia por asuntos propios para París y Londres al capitán de Artillería D. José de Fano Díaz.

Cruz de San Fernando.

Se concede la pensión de la cruz de San Fernando, de segunda clase, a la viuda del segundo contramaestre de la Armada don Juan Martínez.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 10 de junio de 1864.

SAN PETERSBURGO, 10. El Príncipe Gortschakoff sale mañana. Se confirma la conclusión de la guerra en el Cáucaso.

PARIS, 16. Por la vía de Cartagena han llegado noticias de Argelia con fecha de ayer 9.

El general Deligny dice que las poblaciones árabes renuncian a la lucha. El general Yusuf ha quemado el pueblo de Eimaria, por haber aprisionado a los rebeldes de viveres.

El general Rose ha rechazado a los insurrectos, los cuales han dejado 200 muertos en el campo de batalla.

Los franceses han tenido solamente cinco heridos. La lucha ha sido reñidísima. En las regiones oficiales se cree que monsieur de Bismarck espera que surgirán nuevas dificultades en las sesiones futuras de la Conferencia.

Huelga general en Italia

Crece la agitación.

ROMA. Continúa aumentando la agitación en esta ciudad.

Los socialistas tienen el propósito de que la huelga sea general y que sigan los desórdenes.

Varios grupos han sostenido encuentros con fuerzas de la Policía. En Milán y Florencia también han ocurrido incidentes.

La situación en Ancona.

En Ancona auge de la agitación. En las calles se ha librado una verdadera batalla entre socialistas y fuerzas del ejército.

Hubo gran número de heridos en ambos bandos. Se extiende el conflicto.

La situación creada por los sucesos de Ancona se extiende por toda Italia, y en casi todas las capitales se promueven alborotos.

En Bolonia circulan los tranvías, y en Génova están abiertas algunas tiendas; pero no se ha restablecido la calma, y continúan los desórdenes en las calles y las colisiones entre los socialistas y la Policía.

CURIOSIDADES

Un ejército de mujeres.

STOKOLMO. La Sociedad Femenina del Tiro Nacional ha tomado un desarrollo formidable.

En Stokolmo, más de setecientas mujeres de todas edades y profesiones, empleadas de comercio, maestras, mecanógrafas, rentistas, ariscócratas, modistas, artistas, etc., se dedican todas las tardes a aprender el manejo de las armas de fuego.

Hay entre ellas notabilísimas tiradoras. Se dividen en dos clases:

La primera realiza sus ejercicios de tiro, bajo la dirección de un capitán de Infantería, en un gran salón de una Sociedad gimnástica.

La segunda, al aire libre. En las principales ciudades suecas, como Gefe, Ronneby, Goteburgo, Upsala, etcétera, hay también Sociedades análogas.

Calculase que dentro de un año Suecia contará con un ejército auxiliar femenino de quinientos mil hembras, tan buenas como los mejores soldados.

El nuevo yate del Kaiser.

BERLIN. Ya está casi terminado el nuevo yate del Kaiser, «Hohenzollern III».

Es construido en los astilleros «Vulcan», de Stettin.

Tendrá 7.300 toneladas de desplazamiento, y será, por lo tanto, el más grande de los yates imperiales ó reales.

Su tonelaje es superior en 1.740 toneladas al del yate del Zar de Rusia, «Standart», y en 3.050 al del «Hohenzollern» que hoy navega.

Dispondrá de turbinas. En la quilla ostentará un águila de oro con las alas desplegadas.

Costará diez millones de marcos. El «Hohenzollern» actual costó 4.500.000.

Su tripulación se compondrá de 450 hombres.

LA CRISIS FRANCESA

RIBOT SE ENCARGA

Noulens acepta al fin.—Ministerio de centro izquierda.

PARIS. A las ocho y cuarenta de la mañana M. Ribot empezó a recibir visitas.

La primera fué la de Noulens, que le dijo que no podía aceptar la cartera de Guerra, porque no había sido solicitado el concurso de sus amigos políticos.

Insistió Ribot, alegando que la cartera de Guerra es un cargo técnico más que político. Intervinieron varias personas, y al fin Noulens varió de actitud.

Delcassé está mejor y ocupará un ministerio. He aquí la solución más probable de la crisis:

Presidencia y Justicia, Ribot. Negocios Extranjeros, León Bourgeois. Instrucción pública, Dessoye.

Interior, Strauss. Guerra, Noulens. Marina, Delcassé. Hacienda, Clementel. Obras públicas, Dupuy (Juan).

Comercio, Peytral. Colonias, Chantemps. Trabajo, Besnard. Agricultura, David.

M. Ribot ha dicho que el Ministerio aplicará rigurosamente la ley de los tres años, sin preocuparse de nada más.

Procurará resolver la cuestión financiera y hacer votar el presupuesto, no por décimas provisionales, sino en globo.

Se cree que hoy quedará constituido el nuevo Gobierno y que mañana presentará a las Cámaras.

Tendrá el apoyo de la derecha, el centro y algunos izquierdistas.

Le votarán especialmente los progresistas, los briandistas, la Alianza democrática y el grupo de Delcassé.

Los radicales unificados, que son 182, los socialistas, que son 101, y los republicanos socialistas de Augagneur, que son veintitantos, quedan fuera de la combinación.

Como constituyen la mitad de la Cámara, el Gabinete Ribot deberá su salvación, en las votaciones, a la derecha.

Creer en los centros izquierdistas que durará poco tiempo.

Los radicales, intransigentes.

PARIS. Se ha reunido esta mañana en la Cámara de Diputados el grupo radical y radical socialista.

Acordó por unanimidad no dar su confianza sino a un Gobierno izquierdista y combatir a Ribot.

Los radicales que acepten carteras de éste serán expulsados del partido.

Los radicales se obstinan en mantener íntegro el programa de Pau.

El nuevo Ministerio.

PARIS. Ha quedado definitivamente constituido el nuevo Ministerio.

M. Ribot fué al Eliseo para dar cuenta a M. Poincaré de la solución de la crisis y presentarle la lista de los ministros.

El Ministerio está constituido, poco más ó menos, como se anticipó en las noticias de la mañana.

Es el siguiente: Presidencia y Justicia, Ribot. Negocios Extranjeros, Bourgeois.

Marina, Delcassé. Guerra, Noulens. Interior, Peytral. Hacienda, Clementel.

Obras públicas, Juan Dupuy. Instrucción pública, Deffoye. Colonias, Chantel.

Agricultura, Parigi. Comercio, Correos y Telégrafos, Revillo. Trabajos, Paul Maunoury.

Constituyen el nuevo Gabinete cinco senadores y siete diputados.

De los diputados, seis pertenecen a la izquierda radical, y el séptimo, que es Parigi, a la izquierda republicana.

De los senadores, son republicanos de la Unión, Ribot y Dupuy, y los otros tres pertenecen a la izquierda democrática.

Los nombramientos de subsecretarios de Estado es probable que queden hechos esta noche ó mañana.

Algunos de ellos seguirán siendo los antiguos.

El primer Consejo.

A las cinco de la tarde se han reunido los nuevos ministros en Consejo, presidido por M. Ribot, en el domicilio de éste.

El Consejo se dedicó a preparar la declaración ministerial, que será leída en la Cámara el próximo jueves.

Al Eliseo.

Después del Consejo irán los ministros, con M. Ribot, al Eliseo.

M. Ribot presentará los nuevos ministros al Presidente de la República, y después serán firmados los nombramientos.

M. Bourgeois ha salido de París para asistir a un duelo, por fallecimiento de un individuo de su familia, pero se espera que esté de regreso para ir al Eliseo con sus compañeros de Gabinete.

Disgusto de los radicales unificados.

Al conocerse la noticia de la definitiva constitución del Ministerio, hubo gran revuelo en los pasillos de la Cámara y se hicieron animados comentarios.

Los radicales unificados, a cuya cabeza figuran Caillaux y Doumergue, no disimulan el disgusto que les ha causado la resolución de la crisis.

Ningún radical unificado ha entrado en la combinación ministerial.

Sólo puede exceptuarse M. Noulens, nombrado ministro de la Guerra; pero, según él mismo ha manifestado a sus amigos políticos, nada podrá hacer por los intereses de su partido, puesto que el ministerio que ha de desempeñar es más técnico que político.

El programa ministerial.

La declaración ministerial que se leerá en la Cámara se refiere preferentemente a la cuestión militar, y en el sentido de lo dicho por M. Ribot; es decir, que la ley de los tres años debe ser fielmente respetada y aplicada por el Gobierno.

En lo que se refiere a cuestiones financieras, la labor del Gobierno tenderá a restablecer el equilibrio del presupuesto.

Al efecto, trabajará para que sea votado inmediatamente, para poder hacer frente a la situación económica, que está muy quebrantada.

La sesión en la Cámara.

En la Cámara se ha celebrado una sesión que ha durado solamente unos minutos.

Se levantó la sesión para reunirse nuevamente el jueves ó el viernes.

Un desafío.

PARIS. Se ha verificado el duelo que estaba pendiente entre el director del periódico «L'Action», M. Berenguer, y el diputado M. Pousot.

Después de varios asaltos a espada resultó herido en una mano M. Pousot. Los adversarios se reconciliaron.

DE MEJICO

¿Cónsul japonés prisionero?

Misteriosa desaparición.

MEJICO. Créese que el ministro del Japón en esta capital y un agregado han caído en manos de los rebeldes.

Habían marchado a Manzanillo para visitar el crucero japonés «Izumo».

Luego salieron para Guadalajara; pero encontraron cortada la vía férrea y enviaron un mensajero a la Legación japonesa de Colima, comunicando lo que les ocurría.

Desde aquella fecha nada ha vuelto a saberse de ellos.

En aquel territorio dominan por completo los revolucionarios, y no hay tropas federales.

Créese que no habrán sufrido daño alguno los desaparecidos; pero reina gran intranquilidad.

Se ha notificado al Gobierno japonés lo que ocurre.

La captura del «Antilla».

MEJICO. El general Huerta ha ordenado a los comandantes de las cañoneras federales «Bravo» y «Zaragoza» que resistan las intenciones de los yanquis y detengan a toda costa el vapor «Antilla» antes de que pueda desembarcar las armas y municiones destinadas a los rebeldes.

Se asegura que si los buques yanquis hacen fuego contra las cañoneras federales, Huerta ordenará la inmediata ruptura de hostilidades en Veracruz.

¿Toma el mando de las tropas?

MEJICO. El general Velasco ha manifestado su creencia de que el general Huerta va a abandonar provisionalmente la Presidencia para tomar el mando de las tropas.

COSAS FRANCESAS

Hazañas de apaches.

PARIS. Esta mañana, a las nueve, dos jóvenes apaches llamaron a la puerta del domicilio de una señora rentista, que vive sola.

Esta salió a abrirles. La empujaron y penetraron rápidamente. Ella quiso resistir, y la hirieron a puñaladas.

Los apaches pretendieron robar; pero los gritos de su víctima fueron oídos por los vecinos.

Y apelaron a la fuga sin llevarse nada. Un duelo.

PARIS. Esta tarde batiránse a espada el director de «La Action», órgano briandista, M. Berenger, senador, y el del «Radical», órgano de los unificados de Caillaux, Raynaud, diputado.

La causa es una polémica política. Temporada cortita.

PARIS. Ha terminado en el teatro del Casino la temporada de zarzuela española. Ha constado de tres funciones.

VICTIMA DE LA AMISTAD

Las excusas del ladrón

«Fué para que ascendiera»

LONDRES. Ayer compareció ante el Tribunal correccional de Ludgate un ladrón llamado Leonardo.

Un policía le habla detenido en flagrante delito de robo.

Y en la lucha que sostuvo con él rompióse varios dientes.

Una vez delante de sus jueces, el ladrón hizo la declaración que sigue:

—Soy, señores magistrados, una víctima de la amistad.

El «policeman» que me ha capturado es un amigo íntimo, casi un hermano mío.

Todos los días bebíamos juntos seis ó ocho copas de ginebra, trece ó catorce wiskys sin soda y veinte ó veinticinco bocks de cerveza.

Esta fraternidad de bebedores nos había llevado insensiblemente al terreno de las confidencias.

Un día me dijo, entre dos tragos:

—No hay modo de que ascienda, Leonardo. Mis jefes creen que soy un policía deplorable, y cuando les ruego se acuerden de mí, me dicen que mientras no capture a un ladrón,

en circunstancias dramáticas, no obtendré el ascenso por que suspiro. ¡Es horrible! Si yo encontrara alguien que se dejara capturar en flagrante delito de apoderarse de lo ajeno, le juraría un reconocimiento sin límites.

Yo, conmovido, le contesté:

—Ese alguien seré yo, y ten la seguridad de que, si depende de mí, serás ascendido antes de ocho días.

Me abrazó, me pagó las copas de ginebra—seis nada más,—que acababa de beberme, y aquella misma noche me llevó a una casa aislada, rodeada por un jardín.

—Entra ahí—díjome—y abre la puerta con esta ganza. Yo te seguiré y te presionaré después de un simulacro de lucha.

Así lo hice—¡triste de mí!—Sintieron los habitantes de la casa y empezaron a dar gritos.

Penetró mi amigo, dióme un puñetazo en la boca, rompiéndome tres dientes, y me abió y me condujo, con muy malos modos, al Scotland Yard.

Ahora, el mal amigo niega mi sacrificio, y dice que me capturó a riesgo de su existencia. ¡Infame! ¡Traidor! ¡Que no lo asciendan! ¡No se lo merezca!

Los jueces no se dejaron convencer por esta relación patética y condenaron a Leonardo a un año de hard labour (trabajos forzados).

Cuando lo sacaban del Tribunal, el desventurado ladrón decía compungido y lloroso: —¡Tenga usted amigos para esto! ¡Amistad, eres una palabra vana!

ESTADISTICAS

Los establecimientos de bebidas.

BERLIN. Según una estadística que acaba de ser publicada, hay en Italia un establecimiento de bebidas espirituosas y alcohólicas por cada 143 habitantes, en Inglaterra uno por cada 230, en Alemania uno por cada 246, en Suecia uno por cada 5.000 y en Canadá uno por cada 9.000.

En Francia hay uno por cada 80. En la estadística no se dice nada respecto de España.

La ganadería en Francia.

PARIS. Según la estadística oficial de ganados que acaba de aparecer, había en Francia el 31 de diciembre del año pasado los animales domésticos que sigue:

Caballos, 3.230.700. Mulos, 192.570. Asnos, 360.390.

Toros, bueyes y vacas, 14.807.380. Carneros y ovejas, 16.213.030. Cabras, 1.453.270. Cerdos, 7.047.780.

DE ALBANIA

El Príncipe se defenderá.

DURAZZO. Asegúrase que el Príncipe Wied, lejos de pensar en abandonar Durazzo, está dispuesto a luchar y resistir hasta el último extremo.

Los italianos se lamentan.

ROMA. Los periódicos comentan la situación de Albania, lamentando la preponderancia que allí ha adquirido Austria.

MISCELANEA

La exclusión de los griegos.

PERA. Hoy ha sido aplicada la decisión del Patriarca ecuménico de cerrar todas las iglesias y escuelas griegas que existen en Turquía.

La revolución en Haití.

SANTO DOMINGO. Las tropas federales, al mando del Presidente, se han apoderado de Nerapecar.

Cincuenta ahogados.

LONDRES. En las costas de Quebec, a consecuencia de un terrible temporal, han naufragado cuarenta barcos pesqueros.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento. Los ahogados pasan de cincuenta.

XIII

La caza del «hombre».

En el ángulo de la calle que desembocaba frente a la Perspectiva Liteiny, lindante con el Jardín de Verano, al que daba la Embajada de Francia en San Petersburgo, existía, entre un patio, un jardín y un pequeño parque, un suntuoso hotel.

Tenía la entrada principal por el lado de la Perspectiva Liteiny. El parque, que se extendía por detrás del hotel, estaba protegido por un muro de gran altura.

Eran las dos de la madrugada. A aquella hora, en París, en la habitación de la calle de Lille, la futura duquesa de Angely volvía a leer la carta del difunto duque y las notas que le fueron comunicadas por el ministro de Negocios Extranjeros, antes de abrir el sobre sellado que contenía el testamento.

(Continuará.)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En la carta que acababa de leer por vigésima vez, que ya se sabía de memoria, había dos frases que la proporcionaban cierto terror a causa de los pensamientos que la sugerían.

La primera frase era: «De todos modos, he tomado mis precauciones a fin de que los que amo no sufran.»

La segunda, decía: «Adios y gracias, María, por los cuidados que te proporciono, pero que confío los harás en obsequio a tu incondicional y amable cuñado.»

—¿Qué indicarán estas frases?—decía. —¿Habrá dejado otros herederos el duque de Angely?

—¿Qué revelaciones contendría aquel testamento?

—Pensar que acaso todas las grandezas que había concebido su imaginación, sustentada por el orgullo y el aboengo,

pudieran estrellarse en un momento dado!... Brusquement puso su mano temblorosa en los sellos de la carta.

Iba a despegarlos; pero se detuvo. Dudó un instante.

Era tal la angustia que experimentaba que estuvo a punto de desmayarse.

Su corazón palpitaba con violencia, y sin tomarse el pulso hubiera podido contar las palpitaciones de sus arterias.

Otra vez dejó el sobre en la mesa y volvió a leer las notas que el ministro de Negocios Extranjeros le había remitido: varias copias de despachos recibidos de la Embajada de Francia en San Petersburgo:

«El cuerpo del duque Roger de Angely ha sido llevado del hotel Alejandra al Hospital Francés, a fin de hacerle la autopsia. Una herida sola; muerte instantánea.»

«Avístense con la familia del duque de Angely para que diga lo que piensa hacer con el cadáver.»

«Se han sellado todos sus equipajes. Mañana, previo inventario, se remitirán los valores y papeles que dejó el difunto.»

«El duque de Angely no estaba solo en el hotel Alejandra. Enviaremos lo más pronto posible una nota referente a este particular, tan pronto como hayamos hecho la correspondiente información. Desearíamos conocer si la familia que tiene en París sabe que aquí tenía el difunto una persona de su corazón.»

«Su excelencia el ministro de Policía de San Petersburgo informa que sus agentes no han podido detener ayer al criminal.

Creer estar sobre la pista. Hacen todo género de pesquisas para encontrarle.»

«Sabemos que el móvil del asesinato del duque de Angely ha sido la venganza. Crimen pasional, según unos. Una novela de amor. Enviaremos detalles por correo.»

La duquesa, no pudiendo contener más su impaciencia, cogió el sobre, y con un gesto desaprensivo, como al que no le importaban las consecuencias que trae consigo la falta que iba a cometer, le rasgó.

Estaba temblorosa, y la lectura del testamento acabó de trastornarla.

He aquí su contenido: «Todas las mayores alegrías de mi vida me las ha proporcionado mi bien amada Catalina Saratowna.

«Si las circunstancias me lo hubiesen permitido, ella sería duquesa de Angely.

«Mi deseo supremo es que sea considerada como mi mujer para todos los que me tuvieron afecto y estimación.

«He legado para ella, como para mi adorada hija Tatiana, todo lo que poseo.

«El inventario de mis bienes muebles é inmuebles y valores ha sido efectuado en mi presencia hace quince días.

«Se encontrará con mis papeles.

«Calculo que mi fortuna asciende a siete millones próximamente.

«Dejo a mi cuñada, la señora viuda de Luis de Angely, como recuerdo y agradecimiento por los cuidados y atenciones que tendrá con Catalina y Tatiana, el collar de diamantes de mi abuela, que se lo regaló Su Majestad el Rey Carlos X.

«Dejo a mi sobrino Alberico de Angely,

mis alhajas y mis armas.—Duque Roger de Angely.»

—¡Oh! Esta fortuna de siete millones para una extranjera... ¡Catalina Saratowna! Para la familia, nada... Un collar, alhajas, armas... El título... Ya veremos... El ducado tenía que pasar a «su bien amada» Catalina... Todos, sí, todos los Angely son lo mismo... Una hija de la nada... ¿Cómo será esa Catalina?... Alguna aventurera... ¡Siete millones!... Lo suficiente para devolver al antiguo y noble blasón de nuestra familia el esplendor de otro tiempo... Recuperar los bienes, el hotel, el castillo, las tierras...

Había concebido un sueño dorado, un sueño de riquezas y honores, y todo se estrellaba ante la realidad: ante aquel testamento.

—«Toda mi misión, toda mi herencia, es cumplir lo que este papel consigna: cuidar, querer y proteger a los expoliadores... Misión sobrehumana que sólo una santa podría cumplir... No teniendo el duque mujer ni hijos legítimos, ¿tenía el derecho de disponer de los bienes en detrimento de los suyos?... No... Estos bienes no le pertenecen en propiedad... No era más que el depositario... ¡Un Angely despreciando los deberes que tiene un jefe de tan ilustre familia!... No creo que lo que estoy razonando no sea lo lógico.

Con la contrariedad y el enojo marcados en su semblante empezó a pasear por el oratorio. Después se sentó y sonó ideas terribles de venganza. De repente se sonrió sarcásticamente y volvió a levantarse.

—¡Yo soy la duquesa de Angely!...

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
10 de junio de 1864.

El 3 del actual, á las cuatro de la tarde, descargó sobre Villatobas (Toledo) la más horrible tempestad de piedra que recuerdan los ancianos del pueblo. Por espacio de diez minutos y medio, piedras como balas de fusil sembraron el espanto en todo aquel honrado vecindario, de tal manera, que llegaron á temer por sus vidas. A esta descarga siguió una niebla tan densa, que se quedaron casi á oscuras. Los sembrados, que prometían una abundantísima cosecha, han quedado completamente destruidos y sin la menor esperanza de hacer recolección.

Las autoridades han procedido á formar el expediente que exige la instrucción de 20 de diciembre de 1847 para implorar de S. M. el perdón de la contribución, único beneficio que en medio de tanta desgracia puede esperar tan desgraciada población para aminorar sus males.

Los Reyes en La Granja

LA GRANJA. (Martes, noche.) Esta mañana, á las once, se verificó el relevo de la guardia de Palacio, que eran fuerzas del regimiento de sitio.

Tocó durante el acto la banda de la Academia de Artillería.

Su Majestad el Rey presenció el desfile de las tropas desde un balcón de Palacio.

Después S. M. paseó por el jardín durante la mañana.

A las doce llegó el ex Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, que cumplimentó á Sus Majestades.

Acompañaban á Mr. Roosevelt sus dos hijos Alice y Kermin.

Después pasearon por los jardines en dos coches de la Real Casa, tirados por cuatro mulas.

Después de almorzar en Palacio en compañía de los Reyes marchó, á las cuatro, en dirección á El Escorial, que se proponía visitar.

Sus Majestades no salieron esta tarde y no hubo partido de polo.

CRONICA MALLORQUINA

La Fiesta de la flor.

El día del Corpus, Palma, la capital de la hermosa Roqueta mallorquina, celebrará la Fiesta de la Flor en beneficio de los tuberculosos pobres.

La iniciativa es debida á una noble dama, dulce y bondadosa, la señora doña Felisa León, esposa del Sr. Borbón y Castellví, capitán general del archipiélago balearico.

Después de implantar en Palma tan humilde y bellísima fiesta, habló con varias damas de la más selecta aristocracia de Mallorca, y una vez se hubo asegurado su concurso, convocó en el palacio de la Capitanía general á los representantes de la Prensa periódica.

Expusieron sus nobilísimos propósitos y todos ellos la aseguraron que podía contar con sus plumas y con su entusiasmo.

Apenas fué hecha pública la noticia, las damas de Palma acudieron á inscribirse en las listas de postulantes, abiertas en el palacio de la Almudaina.

Quedó convenido en una reunión magna que convocó la señora de Borbón y Castellví, que el día del Corpus sean instalados en diversos puntos de la ciudad artistas, donde señoras y señoritas vendan flores, mientras que otras recorran la ciudad pidiendo para los pobres tuberculosos, y entregando, en pago de las limosnas que reciban, claveles, rosas, nardos y otras flores delicadas.

La Fiesta de la Flor promete ser en Palma un acontecimiento.

Se han asociado á ella todas las clases sociales, que se aprestan á rivalizar en generosidad, dentro de sus medios respectivos.

V. seguramente, la recaudación que se obtenga alcanzará cifras elevadísimas.

El gran movimiento nacional para la creación de Sanatorios donde los atacados de la terrible dolencia, segadora de vidas, encuentren cuidados que les devuelvan la salud, será secundado en Palma de Mallorca de un modo admirable.

La caridad mallorquina ha sido siempre proverbial. Bajo este cielo clemente, en este escenario encantador, que es Mallorca, la sala del ensueño, digna de que los turistas del mundo entero, imitando á Jorge Sand, y el Arquitecto Leopoldo Salvador, acudan á visitarla, todo aleja del ánimo las ideas tristes, todo alegra la vida.

Más por lo mismo, es más violento el contraste cuando la desgracia hiere.

Estar enfermo ó ser infeliz, es en Mallorca doble pena que en otra parte del mundo.

Todo protesta aquí contra la desdicha. El mallorquín, sereno y satisfecho, se embesbata viendo los paisajes de infinita belleza de la hermosa, de Miramar, de Sóller, de Bellver con sus pinares.

Encuentra hermosa la existencia, la ama y procura completar con su trabajo, creador de abundancia, la dicha que le brinda su roqueta encantadora.

Y por eso acude siempre presuroso en socorro de los desvalidos, que padecen—suprema ironía de su suerte infame!—en medio de una naturaleza riante y embalsamada.

La iniciativa de la distinguidísima señora de Borbón y Castellví ha sido apoyada inme-

diatamente por su hermana doña Pilar, marquesa de Squilache, que ha anunciado su llegada á Palma, exclusivamente para contribuir, de la forma espléndida y discretísima que sabe hacerlo, al más grande éxito de la Fiesta de la Flor.

Sólo elogios merece doña Felisa León. Palma de Mallorca, ayudándola en su empresa, corresponderá hidalgamente.

F. P. I.

Palma de Mallorca y junio de 1914.

LA ORDEN BOTIJIL

LLEGADA A GRANADA

GRANADA. (Martes, noche.) A las nueve y veinte llegó á esta capital el botijo rápido de Madrid.

La máquina venía preciosamente engalanada.

El redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Ramiro Mestre Martínez, patriarca de la simpática Orden botijil, entregó al alcalde de Granada, D. Francisco Auriolles, la medalla y título de la Orden, que aceptó gustosísimo.

Al llegar el tren á la estación de Moreda, el ingeniero jefe del material de la Compañía, Sr. Estibau, los ingenieros Sres. Iribarri y Martos y los empleados Sres. Parra y Cobos invitaron á Mestre á que ocupara el break de Obras públicas, y no lo aceptó, alegando que le acompañaba el alcalde; pero ante la insistencia de los funcionarios citados, el alcalde y Mestre Martínez se trasladaron á él.

El recibimiento que Granada ha hecho á los botijistas ha sido verdaderamente sorprendente.

La estación estaba abarrotada de público, que en cuanto el tren entró en agujas comenzó á dar vivas á Madrid, á Granada, á la Orden botijil y á Mestre Martínez.

Las bandas de música ejecutaron un alegre pasacalle, y los cohetes eran disparados sin interrupción.

El alcalde, que ostentaba en el ojal de su levita las insignias botijiles, dió la bienvenida á los expedicionarios, que fueron recibidos por el presidente de la Comisión de fiestas, Sr. Zambrano, y los individuos que la componen.

Ramiro Mestre dió las gracias por las atenciones que se guardaban á los expedicionarios y por el entusiasta recibimiento de que habían sido objeto.

El entusiasmo que reina en la hermosa Granada con motivo de las grandes fiestas del Corpus es extraordinario, y supera con mucho, al de años anteriores.

ANDALUCIA

La Princesa de Rumania.

SEVILLA. (Martes, noche.) La Princesa de Rumania, con una Comisión del cabildo de la catedral, visitó detenidamente la basílica, viendo el cuerpo de San Fernando, que fué descubierto después de pedir la debida autorización.

Subió también á la Giraldá.

Hizo grandes elogios de la Casa de Pilatos. Seguramente el día 4 marchará á Granada.

El alcalde regresa de Madrid

El alcalde, con el marqués de Torrenueva, han regresado de la corte.

Vienen satisfechísimos del apoyo que les han prometido los jefes de las minorías para sacar adelante el proyecto de ley garantizando el empréstito.

Dijeron que este proyecto de ley beneficiaría mucho á Sevilla.

Sobre política adelantó la impresión que tienen los representantes en Cortes de la provincia que se encuentran en Madrid sobre la nueva fase en que entra la política conservadora de Sevilla, coincidiendo en separarse de Maura, porque el Gobierno actual encarna en la política que ostentan.

Los mauristas.

La Comisión maurista encargada de los trabajos de propaganda recibió un telefonema de Maura aprobándolos.

Hoy se publicó el primer número del periódico maurista titulado *Idóneo*.

La huelga de Lebrija.

La huelga agrícola de Lebrija parece que se limita á los obreros ganaderos.

La Guardia Civil.

En virtud de orden telegráfica de la Dirección general de la Guardia Civil, ha marchado á Jerez de la Frontera una sección de Infantería y otra de Caballería.

Llegada del general Aguilera.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) En el vapor correo de Ceuta ha llegado esta tarde el general Aguilera, que era esperado por el gobernador militar de esta plaza, D. Arturo Alsina, quien, en una lancha de Sanidad del puerto, fué en busca del general Aguilera y de su ayudante.

Desde el muelle se dirigieron en automóvil al hotel.

Llegada de forasteros.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Con motivo de estar próxima á celebrarse la feria, son muchos los viajeros y negociantes que han llegado ya.

Compra de carne.

Hoy se han pesado 140 bueyes, que han comprado los franceses para las fuerzas de África.

ARAGON

Una desgracia.

TERUEL. (Martes, noche.) En Javaloyas ha ocurrido una lamentable desgracia.

Domingo Pérez y Julio Jarque estaban probando una pistola en la puerta de un pajar. Cuando fueron á ver los blancos, Julio dejó la pistola en el suelo.

Al volver á la puerta del pajar, Manuel recogió el arma, y creyéndola descargada, oprimió el gatillo, saliendo la bala é hiriendo á su compañero en el vientre.

CASTILLA LA VIEJA

Solución de una huelga.

LOGRONO. (Martes, noche.) A última hora de la tarde quedó solucionada la huelga de carpinteros, por haber llegado á un acuerdo con los patronos.

La solución del conflicto llevó la tranquilidad á la población.

CATALUNA

En honor de Vives.

BARCELONA. (Martes, noche.) La Asociación Española de Compositores de Música de Madrid ha oficiado al Ayuntamiento rogándole envíe una representación para que asista á la fiesta que en honor del compositor Vives se celebrará el día 14 en esa corte.

Comisión de concejales.

Esta tarde, á las tres, ha llegado, procedente de Lyon y París, la Comisión del Ayuntamiento que fué á aquellas capitales invitada, al efecto, por los respectivos Ayuntamientos. Visita á Lyón.

Están muy adelantados los trabajos de organización de la excursión que efectuará la Sociedad euterpense de Clavé para visitar la ciudad de Lyón.

Está ya redactado el programa de las fiestas que deben celebrarse en aquella población.

Exposición histórica.

Ha quedado instalada en el Palacio de Bellas Artes la Exposición de objetos de arte fenicios descubiertos en la isla de Ibiza, que forman una colección notabilísima, según personas competentes, sin rival en el mundo.

A París.

Han salido para París los concejales señores Muntañola, Matou y Lasarte, que van á aquella capital á asistir á un Congreso.

El Corpus.

Este año las procesiones del Corpus prometen estar muy concurridas y animadas. La mayoría de las parroquias las organizan.

Como se ha levantado el veto para que asistiera á las mismas la banda municipal, los feligreses se aprestan á dar gran solemnidad á aquella ceremonia.

Denuncias.

Ha sido denunciado por excitación á la sedición el semanario radical «Revolución».

También el periódico «El Gladiador» ha sido denunciado por ataques al dogma católico.

El Orfeón Catalán.

Mañana saldrá para París y Londres el Orfeón Catalán, con objeto de dar en aquellas capitales los anunciados conciertos.

El presidente de esta entidad, Sr. Cabot, salió ayer, y hoy lo harán otros dos individuos de la Comisión organizadora, entre ellos los Sres. Cambó y Bertrán y Serra, ambos diputados.

El orfeón saldrá con sus maestros y la Junta directiva en un tren especial.

Permanecerán en el extranjero quince días, y darán dos conciertos en París y tres en Londres.

Granizo y frío.

BARCELONA. (Martes, noche.) Por las altas montañas de la provincia han caído fuertes lluvias y abundante granizo.

La temperatura descendió considerablemente.

Viajeros.

En el vapor *Jaime I* ha embarcado el gobernador de Baleares y la compañía Xirgu.

Haciendo obstrucción.

Los concejales radicales se abstuvieron de entrar en el salón de sesiones para que ésta no se celebrase.

La sesión deberá celebrarse el día del Corpus.

Huelga parcial de marinos.

BARCELONA. (Martes, noche.) La tripulación del vapor pesquero *Kelvin*, negróse á salir ayer para la mar, por orden que había recibido de la Sociedad obrera marítima La Naval, que alega compete á la tripulación señalar las horas de salida, y no á los armadores.

La casa armadora protestó y contrató nueva tripulación, que tampoco pudo salir, ante la actitud de los huelguistas.

La Asociación La Naval ha manifestado que no permitirá salir vapor alguno sin su permiso, y que tiene gente dispuesta para impedirlo.

Agua de Cabreiros

Su Gran Hotel está en el mismo balneario.

GALICIA

El despido de obreros.

FERROL. (Martes, tarde.) Los obreros del Arsenal están disgustadísimos por haberse confirmado que en la semana actual serán despedidos mil obreros por falta de trabajo.

Como casi todos son casados, esta medida supone la miseria para un millar de familias.

La Empresa no ha dicho aún nada oficialmente.

Es imposible predecir lo que ocurrirá cuando sean despedidos los obreros, que no podrán emigrar por falta de recursos.

El vecindario confía en que el ministro sabrá conjurar el conflicto.

Un mitin.

En el teatro Nuevo se ha celebrado un nuevo mitin, en el que habló Oscar Pérez.

El teatro estaba lleno de obreros y reinó orden completo.

VALENCIA

Guardaagujas moribundo.

VALENCIA. (Martes, noche.) El guardaagujas del apeadero La Parrilla, de la línea del Norte, llamado Evaristo García, se dedicaba, fuera de las horas de servicio, á la confección de artículos de pirotecnia.

Había montado á este efecto un pequeño taller en una barraca próxima á la garita.

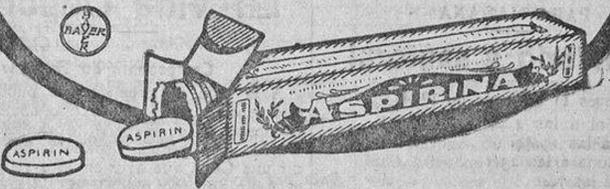
Ayer estaba preparando una mezcla, y ésta se inflamó, produciendo una explosión que



Las hemicráneas,

neuralgias, dolores de muelas, etc., se declaran súbitamente y, con frecuencia, en el momento en que nos son más necesarias todas nuestras energías. La rápida y pronta curación de estas afecciones, de la gripe y del reumatismo, está asegurada por el empleo de las verdaderas

Tabletas "Bayer" de Aspirina.



derribó la barraca, quedando el guardaagujas sepultado bajo los escombros.

Fuó recogido en estado gravísimo.

«Maura, sí!»

CASTELLON. (Martes, noche.) En las esquinas de las calles han aparecido hoy cartulitos con la frase de «Maura, sí!».

La Policía los hizo desaparecer.

El horario de los trenes.

CASTELLON. (Martes, noche.) En breve marchará á Madrid una Comisión de las fuerzas vivas de esta población para gestionar el cambio de los horarios de los trenes de la línea de Valencia á Castellón.

OMEGA

EL MEJOR RELOJ DE PRECISION

Se vende en todas las buenas relojerías.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

INTERESANTE COLECCION DE CAPAS GRAN "CHIC" Y VESTIDOS "MEDICIS"

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X2

ES UNA NUEVA MEDICACION DE INCALCULABLE VALOR TERAPEUTICO. ANTISEPTICA E INOFENSIVA, CON ESTA LA CELULA CONSERVA TODA SU INTEGRIDAD, Y PUEDE DEFENDERSE DE TODOS LOS PROCESOS PATOLOGICOS INTRAORGANICOS, YA HACIENDO LOS TEJIDOS REFRACTARIOS AL DESARROLLO DE LOS PARASITOS, YA MODIFICANDO LA SANGRE EN LA CUAL SE HAYAN PRODUCIDO AUTOINTOXICACIONES.

Piperacina MIDY

GOTA . REUMATISMO

NUESTROS VIAJES

Gran viaje de Injo á las grandes capitales DE LA EUROPA CENTRAL

Madrid, París, Colonia, Hamburgo, Berlín, Dresde, Praga, Viena, Budapest, Innsbruck, Munich, Nuremberg, Francfort, París, Madrid (7.500 kilómetros).

Este viaje, que recomendamos á nuestros lectores, ha sido objeto de detenidos estudios. Hemos querido que en un período de tiempo relativamente corto, nuestros viajeros vean lo más saliente de las grandes urbes modernas europeas, que ofrecen tantas maravillas á la atención del turista.

Los viajes en ferrocarril serán hechos siempre de día para que se pueda conocer el aspecto de cada región; algunos de ellos, como los de Viena á Budapest, de Viena á Innsbruck, de Innsbruck á Munich, durante los cuales tantos bellos panoramas se divisan desde el tren, dejarán recuerdos imborrables.

Colonia, la gran capital del Rin; Hamburgo, emporio de riquezas, con su colosal puerto que alberga las flotas alemanas; Berlín, que resume en sus modernos edificios, en su vida intensa la actividad y el progreso germánicos; Dresde, con sus museos y sus palacios; Praga, la encantadora capital de la Bohemia; Viena, la elegante; Budapest, que ríe y canta en las orillas del Danubio; Innsbruck, la pintoresca capital del Tirolo, dominada por los Alpes; Munich, centro de arte y de artistas; la medioeval Nuremberg; Francfort, cuna de millonarios, son las etapas de este sensacional viaje, uno de los más interesantes que se pueden realizar por Europa.

Utilizando los mejores trenes, hospedándose siempre en muy buenos hoteles, seguros de tener á su debido tiempo un buen coche, de verlo todo sin prisas y en amigable y honrada compañía, nuestros viajeros cuando regresen á España estarán satisfechísimos y se convertirán en propagandistas de los viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PROGRAMA

- 1 de julio.—Salida de Madrid.
- 2 de julio.—Viaje en el sudexpreso. Llegada á París por la tarde.
- 3 de julio.—En París.
- 4 de julio.—Viaje de París á Colonia.
- 5 de julio.—En Colonia. Visita detallada.
- 6 de julio.—Viaje de Colonia á Hamburgo.
- 7 de julio.—En Hamburgo. Visita de la población y del puerto.
- 8 de julio.—En Hamburgo. Excursiones á los alrededores. Viaje de Hamburgo á Berlín.
- 9, 10, 11 y 12 de julio.—En Berlín. Visita detallada y excursión á Potsdam.

- 13 de julio.—Viaje de Berlín á Dresde. En Dresde. Visita.
- 14 de julio.—En Dresde. Visita detallada.
- 15 de julio.—Viaje de Dresde á Praga. En Praga. Visita.
- 16 de julio.—En Praga. Terminación de la visita. Viaje de Praga á Viena.
- 17, 18, 19 y 20 de julio.—En Viena. Visita detallada.
- 21 de julio.—Por la mañana, viaje de Viena á Budapest. En Budapest. Visita.
- 22 de julio.—En Budapest. Visita detallada. Por la tarde, regreso á Viena.
- 23 de julio.—Viaje de Viena á Innsbruck.
- 24 de julio.—En Innsbruck. Visita y excursiones.
- 25 de julio.—Viaje de Innsbruck á Munich, traviesa del Tirolo.
- 26 y 27 de julio.—En Munich. Visita detallada y excursiones.
- 28 de julio.—Por la mañana, viaje de Munich á Nuremberg. En Nuremberg. Visita.
- 29 de julio.—En Nuremberg. Terminación de la visita. Por la tarde, viaje de Nuremberg á Francfort.
- 30 de julio.—En Francfort. Visita. Por la tarde, salida para París.
- 31 de julio.—En París.
- 1 de agosto.—Regreso á Madrid.

Precios, en primera clase:
Desde Hendaya... 1.875 ptas.
Desde Madrid... 1.985

También se puede fijar precios desde Cerebere y las principales poblaciones de España.

A todos aquellos de nuestros lectores que lo deseen y nos lo digan enviaremos gratuitamente un folleto ilustrado, en el cual encontrarán las condiciones generales de nuestras excursiones y el programa detallado de este viaje.

La lista de adhesiones está abierta, y la cerraremos en cuanto esté cubierto el cupo de viajeros fijado.

Para detalles, folleto, inscripciones, dirigirse al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arena, 1.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
10 de junio de 1864.

Ayer se ha hecho el deslinde y señalamiento de la manzana núm. 7 del nuevo barrio de Argüelles, en que ha de construirse el hospital y parroquia del Buen Suceso, cuyas obras de explanación darán principio desde luego, habiéndose dado a esta operación la solemne formalidad de que la practiquen los ingenieros encargados del estudio para la continuación del citado barrio, autorizándola los señores administrador general y tesorero del expresado establecimiento, e criano de la Real Casa, administrador de la Casa de Campo y Florida y algunos otros empleados del Real Patrimonio y del referido establecimiento, cuyo edificio ocupará una manzana aislada de cerca de 88.000 pies cuadrados, determinada por las calles del Duque de Liria, del Tutor, de Quintana y de otra paralela a ésta, que no teniendo nombre aún, se cree que se llamará del Buen Suceso.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 11 de junio de 1914.

Sale el Sol a las 4.44.
Se pone a las 19.44.
Sale la Luna a las 23.1.
Se pone a las 7.40.

SANTORAL.—El Santísimo Corpus Christi. San Bernabé, apóstol; Santos Félix y Fortunato, mártires; Santos Parisio, monje, y Gregorio, obispo, confesores, y Santa Adelaida, virgen.

SAN PARISIO, confesor.—Nació en Bolonia el año 1154.
Se consagró a Dios a la edad de doce años, en el monasterio de monjes camaldulenses. Dotado del don de profecía y milagros, brilló de un modo extraordinario, y se extendió su fama por todas partes.

Se cuentan en su historia infinidad de parafilicos sanados, de enfermos colocados al borde del sepulcro restituidos a la salud, de herejes convertidos, de tempestades apaciguadas, y de toda clase de males conjurados por su mediación.

Murió santamente el día 11 de junio del año 1267.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la de Accidentes del trabajo.

—Otro idem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando de utilidad pública las obras de ampliación del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona.

—Otro disponiendo que el domingo 5 de julio próximo se proceda a la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Priego, provincia de Córdoba.

—Otro aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio con destino a la instalación de las oficinas del Gobierno Civil de la provincia de Navarra.

GUERRA.—Reales órdenes autorizando a los abogados y procuradores para el libre ejercicio de sus profesiones en Melilla, previo el cumplimiento de los requisitos que las leyes y reglamentos exigen para ello y considerándose a estos efectos como Juzgado de término el de dicha plaza.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando monumento nacional la Iglesia de San Pedro, en Avila.

—Otra concediendo a los alumnos procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio el derecho a elegir con arreglo a la concepción obtenida entre las plazas de nueva creación de inspectores de Primera enseñanza con destino a las provincias que se mencionan.

—Otra aprobando el expediente de oposiciones a las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de San Sebastián, Cartagena y Mahón, disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad que se mencionan.

Dirección General de Prisiones.—Programa para los ejercicios de oposición a ingreso de maestros de instrucción primaria en el Cuerpo de Prisiones.

Gobernación.—Dirección General de Administración.—Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos de la Diputación provincial de Zaragoza.

En honor del maestro Vives

Organizado por la Asociación Española de Compositores y por la Empresa del teatro de la Zarzuela, se celebrará el próximo domingo 14 del corriente, en el restaurant Parisiana, un banquete, al que seguramente han de concurrir, a más de los numerosos admiradores y amigos del ilustre maestro, que forman legión, todas cuantas personas simpatizan con el engrandecimiento y el progreso del arte musical en España.

Aproachando el excepcional y merecido éxito alcanzado por Vives con su ópera *Maruxa*, se ha organizado este acto, en honor exclusivamente del maestro (también se hará invitación expresa al aplaudido autor del libro, D. Pascual Frutos), teniendo en cuenta

su historia artística y la importancia de la labor que lleva realizada (tanto en cantidad como en calidad) en beneficio del arte lírico español.

Los organizadores anhelan que el acto sea digno del festejado; para ello se proponen invitar al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes, a los Ayuntamientos de Madrid y de Barcelona, al Ateneo, Sociedad de Autores, Círculo de Bellas Artes, la Prensa y otras Corporaciones artísticas y literarias.

Las tarjetas para asistir al acto, al precio de 12,50 pesetas cada una, se expenden en los sitios siguientes: Contaduría del teatro de la Zarzuela; Casa Dotesio, Carrera de San Jerónimo, 34; Librería de Fé, Puerta del Sol, 16; Café de Puerto Rico, Puerta del Sol, 5; y almacén de música de Ildelfonso Alier, plaza del Príncipe Alfonso (Santa Ana), 10.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

La Vida Deportiva

CICLISMO

Campeonato de España.

A la lista de premios que publicamos, y que se disputarán el próximo domingo en el Campeonato de España, organizado por la Unión Velocipédica Española, hay que añadir una Copa que ayer envió a esta Sociedad el Ayuntamiento madrileño, y que será destinada para primer premio con las 500 pesetas de S. M. el Rey.

HIPICA

Copa de Madrid.

Uno de los recorridos más duros del actual Concurso, no sólo por el número de obstáculos, sino también por la colocación de éstos, ha sido la Copa de Madrid, disputada ayer por la tarde en el Hipódromo de la Castellana.

La concurrencia fue muy numerosa y distinguida, predominando muchas bellas y elegantes damas, que daban la nota amena a este espectáculo deportivo.

En la prueba tomaron parte 45 caballos, que tuvieron que saltar los siguientes obstáculos:

Seto; barra y seto, 1,20 metros; ría entre barras, 1 por 2 metros; brooks, 1,20 metros; stationata, 1,20 metros; doble zanja; oxer, 1,20 por 1,80 metros; triple barra, 1,20 por 1,80 metros; barrera, 1,10 metros; muro en cresta; barrera, 1,10 metros; empalizada, 1,20 metros; talud; doble banqueta; muro; handicap; banqueta con barrera; ría; barra; handicap; barrera de campo, 1,10 metros; barrera curva, 1,10 metros; barrera de campo, 1,20 metros; y seto.

Los premios, que eran 18 e importaban 10.000 pesetas, fueron ganados:

El primero, de 4.000, por *Viajante*, montado por D. Gregorio G. Astirain.

Hizo el recorrido con dos faltas y empleó en él 3 minutos y 9 2/5 segundos.

El segundo, de 2.000, por *Maspuede*, montado por D. Eusebio Apat.

El tercero, de 1.000, por *Ruiseñada*, montado por D. Antonio Cañero.

El cuarto, de 700, por *Carmencita*, montado por D. Celestino Febrel.

El quinto, de 500, por *Embarcado*, montado por D. Alejandro Menéndez.

El sexto, de 300, por *Cotorra*, montado por D. Pedro G. de Goyoga.

Los premios séptimo y octavo, de 200 pesetas, por *Sarah-gosse*, montado por el marqués d'Orgeix, y *Condillac*, montado por don José Rexach.

Los premios décimo, undécimo, duodécimo, decimotercero, decimocuarto, decimocuarto, decimosexto, decimoséptimo y decimoctavo, de 100 pesetas cada uno, los obtuvieron, respectivamente, por el orden en que van enumerados: *Ergul*, montado por D. Pedro G. Goyoga; *Gas*, por D. José Alvarez; *Inacif*, por el marqués d'Orgeix; *Meseta*, por D. Alfonso Jurado; *La Ina*, por D. Luis Moreno; *Huguenot*, por el barón de Périer de Larsán; *Garrolin*, por D. Alfonso Valenzuela; *Raspón*, por D. Miguel de Burbata; *Bas Navarrete* y *Saya*, montados por D. Celestino Febrel.

Fueron premiados con lazos: *Alunado*, montado por D. Adolfo Bodin; *Manon*, por el barón de Périer de Larsán, y *Cetro*, por D. Alfonso Jurado.

Hoy, a las tres y media, se correrán las pruebas «Habits rouges» y «Copa militar».

A. SANCHEZ DE LEON

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería.

Una sencillísima proporción demuestra de modo evidente que si París, cuya población, según el último censo de 5 de marzo de 1911, se eleva a 2.888.110 habitantes, ingresa anualmente por el impuesto de Consumos 131 millones de francos, Madrid, con sus 668.000 habitantes, podrá recaudar unos 27 y medio millones de francos, que al cambio de 100 por 100 son más de 29 millones de pesetas.

Como la administración municipal madrileña es... el adjetivo queda al buen juicio del lector—el impuesto de Consumos no produce en Madrid más que 16 millones de pesetas.

Pero para nuestro razonamiento conservaremos la cifra de 29 millones de pesetas, porque los madrileños tenemos derecho a un Ayuntamiento tan celoso en el cumplimiento de su deber como el de París.

Si al articulista no le es infiel la memoria, el presupuesto de gastos del interior para 1914 del Ayuntamiento de Madrid importa—en números redondos—treinta y dos millones y medio de pesetas.

EJEMPLOS DE FUERA

LOS CONSUMOS

El «odioso impuesto», como llamaban en Madrid al impuesto de Consumos los políticos que lo utilizaban como arma política, y aquellos otros, no menos «vivos», que sabían que si lograban su abolición iría a parar a sus bolsillos la saneada e importante renta que, procedente de su recaudación, ingresaba en las arcas municipales; el impuesto de Consumos, repito, que por los años de 1897 y 1898 proporcionaba al presupuesto de la ciudad de París un ingreso anual que se aproximaba a 156 y medio millones de francos, elevó su producto en 1900—año en que se celebró en París la última Exposición universal—a la enorme suma de 173.275.000 francos. El mayor importe anual alcanzado por este impuesto en la capital de Francia, y que para los vecinos de Madrid aparece como suma verdaderamente fabulosa, por que al cambio de los francos en aquella fecha equivale a 224.469.098,75 pesetas.

A fines del mismo año 1900 se hizo en París la total desgravación de las bebidas higiénicas, lo que produjo una considerable depresión en la renta del impuesto, no sumando más que 106 millones y medio las cantidades percibidas en 1901. Lo que representa una baja de 50 millones de francos con respecto al ingreso obtenido en los años 1897 y 1898.

Desde esta época el impuesto de Consumos inicia una nueva subida, que al presente aún se marca más, elevándose desde 700 millones y medio recaudados en 1901 a 131 millones de francos, que es el importe de lo cobrado en el próximo pasado año de 1913, ó sea un incremento de ingresos que excede de 21 millones de francos. Este aumento se debió principalmente en los tres últimos años, en cuyo período de tiempo la recaudación aumenta en 14 millones de francos, ó sea en más de cuatro y medio millones anuales.

Desde 1904 a 1911, todas las especies de percepción aparecen en alza, con las dos únicas excepciones de los combustibles (comprendiendo en ellos los combustibles industriales), que tienen una baja anual de medio millón de francos, y los forrajes y especies destinadas a la alimentación del ganado, que sufren anualmente una disminución que se aproxima a un millón de francos.

En la baja del ingreso por combustibles influyen que el invierno sea más ó menos riguroso; el extraordinario aumento de calefacciones centrales, que ya existen en casi la totalidad de los edificios públicos y en gran número de casas particulares y de alquiler; que con los nuevos aparatos en los tres últimos años se ha extendido mucho la calefacción por medio del gas del alumbrado, y final—y más principalmente—porque muchas fábricas importantes se han trasladado fuera de la línea fiscal del impuesto, figurando entre ellas un gran número de fábricas productoras de electricidad, electricidad que entra en París por canalizaciones subterráneas para servir de fuerza motriz y para alumbrado y calefacción.

La baja de forrajes y piensos se explica perfectamente por el desarrollo de la tracción mecánica, que hace disminuir la tracción animal.

Para el año actual de 1914 el rendimiento de los Consumos se ha valuado por el Consejo municipal de la ciudad de París en 132 millones y medio de francos.

Pero los hacendistas municipales de la gran ciudad están todos conformes en que el impuesto de Consumos no ha alcanzado aún en París su máximo rendimiento, porque muchas especies y objetos susceptibles de ser gravados escapan al impuesto, cuando podrían tarifarse sin lesionar ningún derecho y sin determinar aumento de ninguna clase en el coste de la vida.

Sólo del impuesto de especies y objetos comprendidos en la tarifa-tipo del decreto de 12 de febrero de 1870, que, sin fundamento serio, no figuran en la tarifa de París, mientras se cobran en gran número de ciudades de Francia, se calcula podrían obtenerse anualmente 3.310.000 francos.

Abandonando el escabroso terreno de las probabilidades y manteniéndonos en el terreno firme de los hechos, tenemos el dato comprobado de que en el año 1913 la ciudad de París ha obtenido del impuesto de Consumos un ingreso de 131 millones de francos.

Como el presupuesto ordinario de gastos de la *villa-lumière* para el mismo año importaba 411 millones de francos, resulta que el ingreso por Consumos es el 31,872 por 100 de los gastos, casi la tercera parte; y no pierda de vista el lector que 411 millones de francos es una cantidad de millones muy digna de respeto.

Una sencillísima proporción demuestra de modo evidente que si París, cuya población, según el último censo de 5 de marzo de 1911, se eleva a 2.888.110 habitantes, ingresa anualmente por el impuesto de Consumos 131 millones de francos, Madrid, con sus 668.000 habitantes, podrá recaudar unos 27 y medio millones de francos, que al cambio de 100 por 100 son más de 29 millones de pesetas.

Como la administración municipal madrileña es... el adjetivo queda al buen juicio del lector—el impuesto de Consumos no produce en Madrid más que 16 millones de pesetas.

Pero para nuestro razonamiento conservaremos la cifra de 29 millones de pesetas, porque los madrileños tenemos derecho a un Ayuntamiento tan celoso en el cumplimiento de su deber como el de París.

Si al articulista no le es infiel la memoria, el presupuesto de gastos del interior para 1914 del Ayuntamiento de Madrid importa—en números redondos—treinta y dos millones y medio de pesetas.

No precisa ser doctor en Ciencias, ni siquiera bachiller, para comprender que un ingreso de más de 29 millones de pesetas que hubiera debido obtenerse de los Consumos en un presupuesto de gastos de 32 1/2 millones sería no sólo la salvación de nuestra arruinada Hacienda municipal, sino también la del no menos arruinado vecindario madrileño, pues contando con aquel ingreso podrían suprimirse la casi totalidad de los 111.100!!! impuestos, arbitrarios, reos y gravámenes municipales que hoy nos arruinan, dado que para alcanzar la cifra de los gastos bastaría recaudar un reducidísimo número de millones de pesetas: tres y medio, que es la diferencia entre 32,50 y 29.

Esto lo comprenden perfectamente los republicanos franceses, que anteponen el amor a la Patria a todo sentimiento, y que cifran su orgullo en que la capital de su nación sea la primera ciudad del mundo. Por eso París, por todos conceptos, ocupa preeminente lugar.

Los republicanos españoles entienden la cosa de muy distinta manera. Para los señores de la Conjunción republicanosocialista española lo único interesante es el triunfo de sus prohombres para adueñarse del Poder. Por eso la capital de España ha llegado a estado tan deplorable, que es una verdadera vergüenza nacional.

Sólo en el escenario de la política se ven fracasos tan completos como el que ha resultado para los que nos anunciaron que en Madrid, el día que se suprimiesen los Consumos se atarían los perros con longanizas. Siendo lo más triste que en París, con los Consumos, se como mejor y más barato que en Madrid, donde no existe este impuesto.

Si en un escenario distinto del de la política—en un teatro ó en una plaza de toros—un artista sufre un fracaso de esa naturaleza, un fiasco tan grande, un error tan lamentable, seguramente no se hubiese atrevido a presentarse de nuevo ante el público.

Lo más asombroso es que los causantes de la ruina de Madrid nos dicen que ellos son los encargados de europeizarnos. Sin duda creen que en Administración municipal París anda a la altura de los poblados de la Cafreña, cuando consideran como cosa propia de ciudades sin civilizar lo que constituye hoy la principal fuente de ingresos de la *villa-lumière*.

UN VECINO DE LA CORTE

Balneario de Cabreiró

Consejo sincero.—Los enfermos que necesitan hacer una cura de aguas alcalinas, por cualquiera de las múltiples enfermedades que requieren este tratamiento, encontrarán junto al Manantial un Hotel médico en sus precios, pero dotado con todos los adelantos modernos. Temporada: 15 junio a 15 septiembre.

DOS TELEGRAMAS

El general Fernández Silvestre ha dirigido al teniente coronel de Infantería de Marina D. Marcelino Dueñas, jefe que fue del primer batallón del primer regimiento del instituto que desembarcó en Larache el 8 de junio de 1911, el siguiente telegrama:

«Comandante general Larache al teniente coronel Infantería de Marina D. Marcelino de Dueñas.

«Desde campamento Nador, donde por primera vez pernoctaron el 8 de junio de 1911 fuerzas del Cuerpo que, al mando de V. S., realizaron desembarco y ocupación esta plaza, envío a V. S., en mi nombre y en el de los compañeros de la Marina y el Ejército territorio esta zona, nuestra cordial felicitación y el grato recuerdo dicha memorable fecha, cuyo tercer aniversario acabamos celebrar con misa campaña y desfile citado campamento.»

«El teniente coronel D. Marcelino de Dueñas al comandante general de Larache.

«Agradezco a V. E. y a los compañeros del Ejército y de la Marina la Comandancia general de su mando la cordial felicitación y el grato recuerdo que me envían al celebrar tercer aniversario del desembarco del batallón a mis órdenes en Larache, cuyo hecho constituye el acto que más estimó de mi vida militar, así como considero el mayor honor haber servido a las órdenes de V. E., rogándole transmita mi saludo a los dignísimos compañeros que residen en esa en cumplimiento de sus deberes, al mismo tiempo que envío a V. E. la expresión sincera de consideración, afecto y respeto.»

Vida del ganado

Destinado a faenas agrícolas. Póliza especial, tarifas muy reducidas.
EL FENIX AGRICOLA
Los Madrazo, núm. 34, teléfono 3.548.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió hoy, como de ordinario, a los periodistas.

Les dijo que los Reyes, según los informes de esta mañana, continúan sin novedad en La Granja, y que Don Alfonso XIII vendrá, como ya se ha dicho, el viernes a Madrid para presidir el Consejo de ministros.

El preparatorio de éste se celebrará mañana por la mañana en Gobernación.

No tenía impresiones el Sr. Dato respecto de la duración del debate político después de la extensión que algunos oradores están dando a sus discursos y del anuncio de la intervención de otros.

El Sr. Urzáiz se propone intervenir también en el debate.

El ministro designado para contestar al Sr. Burell es el Sr. Bugallal.

UNA DESGRACIA

Obrero moribundo

Poco antes de las doce de esta mañana ha ocurrido una terrible desgracia en el edificio en construcción del Banco del Río de la Plata, en la calle de Alcalá.

Hallábase en uno de los andamios más elevados el obrero Victorino Carro, ocupado en sus trabajos, cuando de improviso, y sin que en los primeros momentos se pueda precisar la causa ocasional de ello, perdió el equilibrio y cayó pesadamente a la calle.

Inmediatamente acudieron en auxilio del desgraciado Victorino algunos de sus compañeros de trabajo, siendo conducido a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista en gravísimo estado.

En el benéfico establecimiento, y por los profesores de guardia, fue reconocido el obrero. Tenía gravísimas contusiones en el cuerpo y en la cabeza, con fractura del cráneo.

A los pocos momentos de su entrada en la Casa de Socorro le fué administrada la extracción.

Su estado era de tan extrema gravedad, que se había perdido la esperanza de salvarle. El Juzgado de guardia comenzó a instruir diligencias.

REGISTROS VACANTES

La *Gaceta de Madrid* de hoy anuncia que se hallan vacantes los Registros de la Propiedad que a continuación se mencionan:

Granadilla, Viver, Pastrana, Belchite, Mareas de Paredes, Fonsagrada y Grandas de Salime.

Todos son de cuarta clase.

Objetos para regalos

Tiene preciosidades en artículos de joyería, platería y objetos para regalo, última novedad. Carlos Serrano: Alcalá, 14, y calle de las Infantas, 27, la primera en Madrid.

ESPAÑA EN NORTEAMERICA

Homenaje a un español ilustre

En Nueva Orleans (Estados Unidos) se ha celebrado una fiesta altamente simpática y representativa del amor que las Repúblicas hispanoamericanas conservan por la vieja madre patria.

Algo más también significó esta fiesta: era el homenaje debido a un gran español, don José Branyas, fundador y director de la revista mensual «Mercurio».

Para celebrar los triunfos de «Mercurio» todo el Cuerpo consular hispanoamericano de Nueva Orleans ha organizado un banquete, al que asistirán más de 300 comensales.

La convocatoria la firmaban el cónsul de España y los de Cuba, Bolivia, República Argentina, Perú, Ecuador, Venezuela, Chile, Honduras, Uruguay, Panamá, Guatemala, Nicaragua, Colombia y Costa Rica.

Al final hablaron el poeta Santos Chocano y los señores cónsul de España, Solano, reverendo padre Lorente, Caparroz y cónsules de Cuba, Nicaragua, Panamá, Uruguay, etc.

José Branyas no aceptó el homenaje personalmente, sino en representación de la Prensa española en Norte América.

Fué, en suma, una fiesta muy simpática y digna del ilustre escritor y artista que dirige «Mercurio».

Transportes de mercancías

Desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.
Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléfono 807.

Cooperativa de la Prensa

La Cooperativa de la Prensa de Madrid prosigue con gran entusiasmo sus trabajos, encaminados a proporcionar a sus socios consumidores las mayores ventajas en la adquisición de los artículos de primera necesidad. En esta benéfica labor, seguida con tanta constancia como buena fe, la Cooperativa de la Prensa ha realizado los que pudieran considerarse como ideales en este género de comercio: dar al público artículos de primera calidad y de absoluta confianza, exactitud escrupulosa en el peso, dando al consumidor lo que compra y paga, y economía considerable en los precios, que siempre ofrecen una gran ventaja sobre los corrientes en plaza.

Además, como es sabido, otorga el beneficio extraordinario del dividendo del 3 por 100 sobre el total importe de las compras que se realizan.

El entusiasmo y la confianza de los consumidores responde a estos trabajos, pues las ventas de la Cooperativa siguen en constante aumento. En el mes de junio ha habido un aumento de cerca de 5.000 pesetas sobre igual mes del año anterior.

Próxima la temporada veraniega, la Cooperativa pone en conocimiento de los socios consumidores que salgan fuera de Madrid que les serán servidos los pedidos sin ningún aumento de precio, siendo de cuenta de la Cooperativa el embalaje y portes a las estaciones de Madrid, y de cuenta del comprador los portes del ferrocarril.

Pídanse catálogos en los almacenes y despacho, Libertad, 13, teléfono 1.497.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO
Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo.

ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos, con regular concurrencia de senadores, se abre la sesión.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, de Marina y de Instrucción pública. Jura el cargo de senador el marqués de la Vega Inclán.

Ruegos e interpelaciones.

El marqués de TENERIFE pide que conste su voto con los liberales en la votación de Logroño recalcada en la sesión anterior.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide una subvención para el Seminario de maestros del padre Manjón, de Granada, y que a los maestros que en dicho establecimiento tienen el título, se les otorgue pensión para estudios en el Extranjero.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace constar que no se puede atender en el actual presupuesto a esas subvenciones, y procurará tener presente la petición para el próximo.

El ministro de MARINA da lectura a un proyecto de ley sobre amortización de vacantes de oficiales generales de la Armada.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA solicita se active el expediente para construcción de un edificio destinado a Universidad de Valladolid.

El Sr. ROMERO dice que recientemente se ha sorprendido una partida de juego en Madrid, y pregunta cuándo se va a reglamentar el juego, para en el caso de que no tenga el Gobierno el propósito de hacerlo, presentar un proyecto de ley.

En el caso de existir la ley prohibitiva del juego, pide se explique sus privilegios.

El Sr. RENGIFO recuerda que existe un proyecto de ley sobre reglamentación del juego, y que el Gobierno puede hacerlo suyo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que el Gobierno no tiene nada resuelto sobre este asunto, que es de iniciativa particular parlamentaria, y añade que mientras no se modifique la ley, por todos debe cumplirse.

El Sr. FERNANDEZ CARO hace un ruego sobre la aplicación de la ley de 7 de enero de 1903, relativa a los ascensos de la escala de reserva de la Armada.

El ministro de MARINA ofrece estudiar el ruego del Sr. Fernández Caro.

El Sr. RUIZ JIMENEZ explica la interpeleación anunciada acerca de la real orden sobre reconocimiento del título de bachiller obtenido en establecimientos extranjeros.

Analiza su disposición, que dice tenía por objeto facilitar que los sudamericanos pudieran hacer los estudios de Facultad en España, pues por no admitirse la validez del título de bachiller se marchaban a estudiar a las Universidades de París y Berlín.

Examina la organización del Colegio Alemán, establecido en Madrid, y las gestiones realizadas hasta obtener el privilegio que le ha concedido el Sr. Bergamín, añadiendo que de los documentos presentados se deduce que en la misma capital de España existe un establecimiento docente semejante a las autoridades alemanas.

Para hacer esta concesión afirma que ha sido preciso acudir a una habilidad legal.

Hasta ahora, dice, solamente había dos Institutos en Madrid, el de San Isidro y el del Cardenal Cisneros; pero desde ahora habrá un tercero, que será el Colegio Alemán.

Y cree que lo más grave es que no son sólo alemanes los que asisten a ese Colegio, sino también españoles.

Estudia la concesión de autorización de apertura del Colegio Alemán, y la compara con una disposición dada siendo ministro de Instrucción pública el conde de Romanones, por la que se negaba a una institución francesa de Valencia el permiso para fundar un Colegio, manteniéndose el principio de que en España todo colegio debe ser español y sujeto a leyes españolas.

Pero en el reconocimiento de la existencia del Colegio Alemán se da el caso de que en Madrid exista un establecimiento de enseñanza sujeto a las leyes alemanas y dependiente del ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania.

Niega que de su real orden, en que, mediante la prueba de título obtenido en colegios extranjeros, se reconocía la validez, pudiera deducirse la real orden dada en el último mayo por el Sr. Bergamín, reconociendo la validez del título de bachiller en el Colegio Alemán.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA cree que ha dado el Sr. Ruiz Jimenez un alcance exagerado a la calificación de peligrosa dada a la disposición sobre validez de títulos académicos obtenidos en el Extranjero, que se refería sólo a la reciprocidad que cree debería exigirse en cuanto a las relaciones internacionales, y el no pedir esa reciprocidad era, por lo generoso de la concesión, lo que únicamente estimaba peligroso.

Explica la tramitación seguida en el expediente, que ha dado lugar a su real orden, diciendo que se encontró una reclamación fundada en el derecho concedido por una disposición anterior y referente a un caso particular.

Para aplicar esa disposición cree que lo primero es que el ministro de Instrucción pública diga que el título obtenido en aquel establecimiento extranjero es de los reconocidos con validez para poder matricularse en las Universidades españolas.

Así—añade—mi real orden no hace más que decir que, efectivamente, los títulos de bachiller del Colegio Alemán de Madrid tienen validez en el reino de Prusia, y como reciprocidad al que ha presentado ese diploma, obtenido en aquel colegio, le sea válido en las Universidades españolas.

Respondiendo a una interrupción del señor PEREZ CABALLERO, dice el ministro de INSTRUCCION PUBLICA que

en cuanto a dar validez a los títulos de bachiller obtenidos por españoles en el Colegio Alemán, es otra cosa a estudiar; pero que, como en cada caso particular, se ha de hacer la concesión de validez cuando se presente el momento de resolver.

La reciprocidad obtenida por su real orden, es que a los españoles que obtengan el título de bachiller en el Colegio Alemán, les sirve para matricularse en las Escuelas Superiores de Prusia.

Le extraña se hable ahora de si hizo bien o mal el rector de la Universidad que autorizó la apertura del Colegio Alemán, lo que él no sabe; pero sí conoce que hace mucho tiempo se dió la autorización y nadie ha reclamado.

Se muestra partidario de un criterio de libertad en materia de enseñanza; pero considera necesario buscar compensación en los establecimientos del Extranjero para los españoles, a cambio de las compensaciones que para los extranjeros se hagan en España.

Se suspende el debate por haber transcurrido el tiempo reglamentario para ruegos e interpeleaciones.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el voto particular y dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos de las Compañías o Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

El Sr. AMBLARD declara que su voto particular tiene por objeto determinar si se acepta el criterio de la incautación en caso de suspensión de pagos, como propone el dictamen, o la intervención, como él propone en su voto particular.

No seguirá en la defensa de su opinión porque ausentes de la Cámara, tanto el ministro de Fomento, como el de Gracia y Justicia, se considera relevado de entrar en el fondo del asunto.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que no había venido el ministro de Gracia y Justicia porque la interpeleación pendiente era larga; pero que ha sido avisado y se espera llegue de un momento a otro.

El Sr. AMBLARD dice que él también ha estado esperando, y cree que ya ha cumplido con el deber de atención para con sus compañeros de Comisión.

El Sr. CALBETON pide que se cuente el número de senadores.

El PRESIDENTE, después de contados, y no habiendo treinta senadores en la Cámara, suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

En los escaños, una docena de diputados. En las tribunas, escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El conde de GAMAZO pide socorros para un pueblo de su distrito, castigado por los últimos temporales.

El ministro de FOMENTO promete hacer cuanto pueda para remediar la miseria de dicho pueblo.

El Sr. IGLESIAS se ocupa de la huelga de tipógrafos de Santander.

También de los abusos que comete el alcalde de Azuaga.

Reproduce otros ruegos relacionados con las capeas y el juego; respecto de este último punto dice que se juega en Sevilla, Cádiz, Granada, Orense, Tarragona y otras poblaciones.

El ministro de la GOBERNACION contesta respecto al juego que reiterará las órdenes más terminantes a los gobernadores, y que se propone exigir la responsabilidad correspondiente a los que no cumplan aquéllas.

En cuanto a la huelga de Santander, dice que el gobernador ha realizado diversas gestiones para solucionarlas.

Respecto a los otros ruegos promete informarse de lo denunciado.

El Sr. NICOLAU dirige varios ruegos a los ministros de la Gobernación y Fomento, los cuales le contestan.

El Sr. GASSET se ocupa de la interpeleación explanada ayer por el Sr. Azcárate.

Explica su intervención en este asunto, diciendo que cuando llegó al ministerio se encontró la ley promulgada, y aunque ésta autorizaba concertar las concesiones directamente con los concesionarios, él prefirió abrir un concurso entre capitales españoles.

Todavía, añade, antes de hacerse la concesión dispuso que, de acuerdo con las autoridades, se fijase el sitio del emplazamiento, y en el caso de que se trata, se me presentó el acta de acuerdo.

No obstante, en la real orden de concesión dispuso que podía variarse o anularse aquélla, en caso de que afectase al ornato de la población o por necesidades de seguridad, etcétera.

El ministro de la GOBERNACION sube a la tribuna y lee dos proyectos, uno modificando la ley de Accidentes del trabajo y otro sobre obras en un hospital de Barcelona.

El ministro de FOMENTO le contesta, diciendo que la defensa hecha por el Sr. Gasset de su gestión era innecesaria, pues en el debate de ayer quedó a salvo.

Añade que ante las resoluciones que adopten los Tribunales, debe el Gobierno estar también prevenido para defender los intereses de la Administración.

El Sr. ALCALA ZAMORA, después de un largo preámbulo para demostrar su cariño hacia el Consejo de Estado, pasa a defender al compañero del Consejo de Estado aludido ayer, poniendo la honorabilidad del mismo a la mayor altura.

Añade que, a su juicio, quien no podía intervenir en este asunto, ni podía dictar resoluciones era el actual ministro de Fomento,

por haber sido vicepresidente y letrado asesor de una Compañía Hispanoaficana.

Dice también que el oficial letrado del Consejo de Estado aludido no ejerce hace ocho años, y el que llevó este asunto ante el Supremo fue el Sr. González Besada, a quien dedica grandes elogios en honor de su honorabilidad y rectitud.

(El Sr. Besada abandona la presidencia y ocupa un escaño, pidiendo la palabra.)

El Sr. VILLANUEVA dice que no ha olvidado el estimar lo que vale el Cuerpo de letrados del Consejo de Estado, de quien hace cumplido elogio.

Esto no impide que cuando yo tenga razón en una cosa lo diga claramente.

El Sr. Rius y Torres me dijo que antes de llegar a una nulidad, si quería, vendría a verme su abogado; éste era ese oficial del Consejo a que aludí ayer, y el cual vino con el Sr. Rius a verme, no una, sino seis u ocho veces, y examinó el expediente.

Insiste en la necesidad de abstenerse en ciertos asuntos funcionarios de aquel alto Cuerpo.

Si no bastan estas explicaciones, daré cuantas sean necesarias.

El ministro de FOMENTO no cree que exista incompatibilidad en haber sido abogado de una Compañía que asistió a un concurso, y que nada se le adjudicó en aquél, y ministro actualmente.

El Sr. GONZALEZ BESADA confirma que acudió a su despacho el Sr. Rius y Torres solicitando sus servicios como abogado, no creyendo que con esto haya incompatibilidad moral ni material alguna.

Estimé—añade—y sigo estimando que debía prosperar el recurso contra esa real orden. En el mes de febrero interpuso el recurso y meses después la demanda, insistiendo en la licitud de la defensa de un ciudadano.

Se felicita de que la ocasión le facilitase el hablar de este asunto y explicar su intervención, sosteniendo el perfecto derecho de que ese concesionario, al cual se le anuló un derecho reconocido, pueda interponer los recursos legales, encareciendo la conveniencia de que no se hable más de este asunto, pues estando pendiente podría estimarse este debate como una coacción sobre el Tribunal encargado de fallar el pleito.

El Sr. ALCALA ZAMORA dice que las palabras de los Sres. González Besada y Ugarte confirman las suyas, insistiendo en la incompatibilidad del Sr. Ugarte.

Respecto a lo dicho por el Sr. Villanueva afirma que estando ese oficial del Consejo de Estado ligado por vínculos de familia y regionales al Sr. Rius no le extraña recibiese éste algún consejo profesional por parte de aquel letrado.

El Sr. GONZALEZ BESADA afirma que no ha utilizado jamás su influencia política en asuntos que le fueron encomendados como abogado.

El ministro de FOMENTO declara que, desde el momento en que él no ha intervenido para nada en la concesión, queda en completa libertad de acción para resolver el expediente.

El Sr. Alcalá Zamora podrá darle lecciones de muchas cosas; mas de cuestiones de delicadeza y de honor no tendrá que enseñarle nada.

El Sr. ALCALA ZAMORA: No doy lecciones de nada, ni como profesor ni como discípulo. Como diputado, cumple con su deber.

El Sr. AZCARATE: La intervención ha obedecido a dictados de su conciencia. Tiene el deber de velar por los intereses del Estado, y según estos deberes procede.

El Sr. GONZALEZ BESADA opina que el Parlamento debe dejar en perfecta libertad a la Sala tercera del Tribunal Supremo, como a todos los Tribunales, lo cual no obsta para que, después de dictada sentencia, venga a la Cámara, se discuta y, si es preciso, se deshaga.

Vuelven a rectificar los Sres. AZCARATE y GONZALEZ BESADA, sosteniendo sus puntos de vista.

El marqués de FIGUEROA no defiende el informe del Consejo de Estado, sino a los funcionarios, a los que tributa elogios.

El Sr. VILLANUEVA declara que no ha querido herir, ni, a su juicio, ha herido la susceptibilidad del Consejo de Estado.

El ministro de FOMENTO manifiesta que el Gobierno cumplió ayer con su deber, enalteciendo como se merecen los altos Cuerpos, el Consejo de Estado y el Tribunal Supremo.

Mensaje de la Corona.

El conde de ROMANONES opina que, hasta ahora, nadie se ha ocupado de cuanto se halla contenido en el Mensaje de la Corona.

Declara que no ha de combatir el reformismo, porque le considera como una fuerza política respetable, y desea que cuanto antes pueda colaborar eficazmente con la Monarquía.

Recuerda con agrado el hecho de haber subido el Sr. Azcárate las escaleras de Palacio. Del Sr. Maura dice que es un adversario político implacable, pero leal.

Respecto de la crisis de octubre declara que tenía un precedente. Lo ocurrido meses antes. Entonces no podía asegurar que no contara con la mayoría.

Pero él tenía que afrontar el asunto de las Mancomunidades en el Senado tan pronto como volvieron a reanudar las sesiones, porque aquel proyecto de ley formaba parte del programa del Sr. Canalejas, que había hecho suyo, y se había estancado en el Congreso.

Necesitaba, pues, intentar sacarlo adelante. La mayoría no respondió y hubo de atenderse a las indeclinables consecuencias.

¿Por qué no abrió antes las Cortes? Porque tenía que la división del partido liberal se agrandase.

Compara su situación al reanudar las sesiones de Cortes en octubre con aquella por que atravesó el Sr. Villaverde cuando en 1905 abrió el Parlamento.

El Sr. Villaverde fue derrotado en una votación de vicepresidente de la Cámara, por los votos de los liberales, unidos a los ami-

gos del Sr. Maura, é inmediatamente presentó la cuestión de confianza.

Y eso hice yo.

Con gran energía asegura que derrotado dolorosamente en el Senado por sus mismos amigos, no tenía más remedio que ir a Palacio y llevar, lleno de amargura, la dimisión de su Gobierno a la Corona. (Aplausos.)

Recuerda casos análogos de Posada Herrera y Cánovas; éste enfrente de la disidencia de Silvela.

Y dijo al Rey que creía muy difícil que se pudiera formar otro Gobierno liberal. ¿Por qué? Porque en la votación la otra rama del partido liberal había tenido menor número de votos que yo.

Jamás se ha visto el caso en que se haya dado el Poder a una minoría.

El Sr. BURELL: Pues eso mismo aconsejó el Sr. Villanueva.

El conde de ROMANONES: A eso voy.

El Sr. BURELL repite el consejo del señor Villanueva.

El conde de ROMANONES: Yo no podía apoyar al marqués de Alhucemas porque yo no me consideraba con suficiente autoridad para conseguir de mis amigos que apoyaran al señor marqués de Alhucemas. (Aplausos.)

Esas cosas pueden conseguirse, cuando más, hombres como Sagasta.

Quedaba la solución del Sr. Villanueva, y quizá ésta hubiese sido la mejor, porque los méritos de D. Miguel Villanueva son grandes.

Pero éste era un problema de mayorías y el instrumento de Gobierno se hallaba ya gastado. (Rumores.)

Trata de las responsabilidades que caen sobre los jefes de partido.

Declara que él ha aprendido ya que un jefe de partido no puede posponer los intereses menudos y mezquinos a los del país, y sabe perfectamente los deberes que pesan sobre el jefe.

Las jefaturas pueden perderse con facilidad, y esto lo sabe el Sr. Maura mejor que yo. (Risas.)

Asegura que su conducta en la crisis era la más a propósito para los intereses del país.

El Sr. Maura nos habló de un partido liberal idóneo; pero yo opino que no corresponde a S. S. moldear el partido liberal.

El Sr. Maura pretendía levantar su partido sobre las ruinas, sobre los escombros del partido liberal.

Declara que él no citó en la Cámara regia nombre alguno para sucederle, pues para él era entonces indiferente que el Rey confiase el Poder al Sr. Maura o al Sr. Dato, aunque ahora, después de oír a S. S. mantener la política de 1909, siento más simpatía por el señor Dato.

Termina declarando que la crisis de octubre fué perfectamente constitucional, y que él procedió en cumplimiento de su deber.

Al fallo de la opinión pública se somete, y ella decidirá como árbitro supremo. (Aplausos.)

El Sr. BURELL dedica la primera parte de su discurso a estudiar la situación liberal, como consecuencia de cuanto ha ocurrido desde que surgió la disidencia del partido liberal en la primavera de 1913.

A propósito de esas consideraciones, recuerda lo ocurrido cuando ocupó el Poder en la etapa anterior el partido liberal, pues ya es sabido que aquella situación tuvo cuatro jefes de Gobierno: Montero Ríos, Moret, López Domínguez y Vega de Armijo.

Se detiene hablando de la sustitución del general López Domínguez por el marqués de la Vega de Armijo, y el Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) interrumpe.

Contéstale el Sr. BURELL, y el Sr. SUAREZ INCLAN le recuerda que desde 1886 se sienta en los bancos del partido liberal. Recuérdelo S. S.—añade.

El Sr. BURELL continúa: Decla el señor conde de Romanones que se encontró con la pesadumbre de un programa, y dentro de éste con una cuestión: la de las Mancomunidades.

Pero nos dice esto S. S. cuando está a su lado el Sr. Gasset y está aquí el Sr. Alcalá Zamora y yo.

Recuerda todo lo ocurrido en la discusión de las Mancomunidades en el Congreso, y cómo el ilustre Canalejas no creyó que nos halláramos fuera del partido liberal los que combatimos las Mancomunidades.

Después de recordar también las veleidades del conde de Romanones respecto a la cuestión de las Mancomunidades, habla de los avances de su programa: la cuestión del Catecismo.

Sobre este punto reproduce ante el Parlamento cuanto ocurrió en el Consejo de Instrucción pública respecto a los votos particulares sostenidos. Como es sabido, acción que, después de votar todas las izquierdas un voto nacido del conde de Romanones, la Gaceta publicó cosa distinta.

Surge un diálogo entre los Sres. VINCENZI, ROSELLO y BURELL.

El conde de ROMANONES: Esto ya lo discutimos en junio del año pasado, pero volveremos a discutirlo.

Continúa el Sr. BURELL y explica detalladamente lo ocurrido en la reunión de ex ministros del partido liberal, en casa del conde de Romanones.

Recibimos todos los ex ministros un besalamano, citándonos para las dos y media de la tarde en casa del conde de Romanones. Un amigo me dijo por teléfono:

—¿Ha recibido usted un besalamano del conde de Romanones?

—Sí.

—¿Y qué será eso? (Risas.)

Allí, en aquella ilustre mansión, donde se recibe a todo el mundo con hidalgura, nos vimos todos reunidos, y el conde de Romanones se expresó de este modo:

—Señores: S. M. el Rey me ha encargado de formar Gobierno; pero si ustedes no me otorgan su confianza, ni formar Gobierno ni puedo decir nada de la suerte del partido liberal.

A estas palabras siguió un silencio sepulcral. Silencio prolongado, hasta que el conde de Romanones preguntó:

—Pero, señores, ¿no habla nadie?

Y habló el Sr. Moret, con la elevación de espíritu que siempre lo hacía.

Y habló el Sr. Montero Ríos, y obtuvo su señoría el voto de confianza.

Y cuando la reunión iba a disolverse, dijo el Sr. Mellado: «No debe disolverse esta reunión sin que el Sr. García Prieto diga su opinión.»

Y el Sr. García Prieto habló concediendo su confianza al conde de Romanones.

Y esa confianza no era para que S. S. fuera jefe, sino Presidente de un Gobierno liberal.

Y con aquella confianza consiguió S. S. la confianza de la Corona para ser Presidente de un Gobierno.

Y luego nos llamaba disidentes S. S. Dedicó unos párrafos a glosar las palabras dedicadas por el Sr. Maura al conde de Romanones a consecuencia de la crisis de octubre y a poner de relieve que el conde de Romanones no planteaba ninguna cuestión de Gobierno en el debate del Senado los días anteriores a la crisis.

Su señoría planteaba allí la cuestión de que se aprobase la conducta del Gobierno durante el interregno parlamentario y hasta su constitución futura.

Y esto no podía votarlo ninguna fuerza política que no fueran los amigos incondicionales del señor conde de Romanones.

Después de algunas censuras por este proceder, opina que el conde de Romanones, con su conducta, dió origen al Gobierno, sin consistencia, del Sr. Dato.

Lee unos párrafos de un discurso del señor Lerroux, en el que hace unas profecías respecto al Sr. Maura, y recuerda las palabras dichas por el conde de Romanones a los periodistas a su salida de Palacio el día de la crisis.

Y después de relatar todo aquello, tan sabido, pues los periodistas se equivocaron, creyendo que era el Sr. Maura el encargado, estrecha a los señores conde de Romanones y Dato a que expliquen quién dió al Rey la seguridad de que el partido conservador quedaba intacto y de reserva el Sr. Maura.

El conde de ROMANONES se limita a abrir y extender los brazos; pero no dice si ni no.

El Sr. DATO se remite a sus palabras contestando al Sr. Maura.

El Sr. BURELL insiste y se entabla un diálogo, en que el conde de ROMANONES dice que ya lo explicará.

El Sr. BURELL, fundado en lo que él estima como una especie de abandono de la Corona, recuerda y lee unas palabras de M. Thiers a Napoleón III en una situación parecida, a juicio del Sr. Burell, a la de octubre de 1913 en España cuando se resolvió la última crisis.

Declara que lamenta el estado que se ha creado en la política conservadora, y hace protestas de su cariño al Sr. Dato, a cuyo Gobierno no había de combatir por mero sentimiento.

¿Qué puede unirme a mí con el señor Maura?

Alude a la última ocasión en que combatió al Sr. Maura y otra en que votó en contra suya. Pero recuerda también que dijo entonces: «En lo sucesivo me miraré muy mucho como combato al Sr. Maura. Porque votamos contra él en los suplicatorios, y trabajamos suplicatorios. Porque votamos contra las Mancomunidades, é hicimos las Mancomunidades cuestión de Gabinete.»

Y no hay derecho a decir: «Maura, no!» y «Ugarte, sí!» y «Vadillo, sí!»

Recuerda el bando del marqués del Vadillo, gobernador de Madrid en agosto de 1909, cuando la huelga general.

«Sánchez Guerra, no!»; «Besada, no!»; «Bergamín, no!»; porque fué presidente de la Comisión del proyecto de ley del terrorismo.

Y se detiene en el Sr. Ugarte, que fué a Barcelona.

Asegura que el Sr. Dato ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros por la sombra de Ferrer. (Rumores.)

Quiere referirse a una interviú de los periodistas con el Sr. Ugarte, y éste niega que fuera él quien citara a Ferrer.

El Sr. BURELL se dispone a leer un párrafo del informe del auditor, y el señor ministro de la GOBERNACION dice: El fiscal no representa nada en ese caso, sino el Gobierno que le envió.

El Sr. BURELL: Discuto la política del partido conservador, no de un Gobierno.

Y lee el párrafo ya conocido, que se refiere a los 15 testigos que depusieron contra Ferrer en la causa y la declaración del fiscal del Tribunal Supremo.

El ministro de FOMENTO: Ya lo explicaré.

El Sr. BURELL se dedica, con fortuna, a demostrar que el Gobierno representa la misma política del Sr. Maura, y no existe razón política que excluya al Sr. Maura del Poder, no excluyendo al Gobierno actual.

El Presidente del

situación describe, diciendo que tiene una mano cariñosa de afecto y gratitud al señor Maura...

El PRESIDENTE advierte que han transcurrido las horas reglamentarias.

El Sr. BURELL: Me falta que tratar todavía de las relaciones de los demócratas con el Gobierno...

El PRESIDENTE: Se suspende la discusión.

Se aprueba algo que no se entiende desde la tribuna, porque todos los diputados abandonan sus escaños...

Muchos diputados felicitan al Sr. Burell, á quien aplauden los demócratas. Los liberales felicitan al conde de Romanones...

ALCANCE POLITICO

La sesión del Congreso comenzó ayer á la misma hora que en días anteriores.

A las tres en punto sonaron los timbres y dirigióse el Sr. González Besada á ocupar su aul sitio en el salón de sesiones.

Antes había conferenciado con el presidente de la Cámara el Sr. Salvatella.

Los Sres. Dato y conde de Romanones han almorzado ayer con los señores que componen la Junta directiva de la Asociación de navieros del Mediterráneo...

Han tenido los representantes de ésta frases de reconocimiento para aquellos por sus gestiones en favor de la solución de concordia á que se llegó en la huelga del personal de la Marina mercante...

El Sr. Sánchez Guerra ha leído en el Congreso dos proyectos de ley: uno, declarando de utilidad pública, á los efectos de la ley de Expropiación forzosa de 10 de enero de 1879...

Reproducese sustancialmente el proyecto que en 1910 presentó el conde de Sagasta, y que, por las vicisitudes de la política, no llegó á discutirse.

A las dos y media de la tarde se reunieron en la Sección séptima del Congreso los representantes en Cortes por Cataluña...

Dicha Comisión componen los señores D. José María España y D. Salvador Mentán, presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial de Lérida...

Se han adherido á la reunión los representantes de Cataluña que se encuentran ausentes. Cuantos asistieron á la reunión se trasladaron después al despacho de ministros...

El Sr. Dato, después de oír al Sr. España y á algunos diputados, prometió estudiar personalmente el asunto que le llevaban y dar una pronta contestación...

El Sr. Gullón (D. E.) ha presentado una enmienda al dictamen sobre la elección de senadores de la Coruña, cuya conclusión es que el Sr. Prieto Mera debe luchar con el señor Blanco Rajoy...

El señor ministro de Marina ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley: «Artículo único. Queda en suspenso la aplicación del precepto 1.º del artículo 4.º de la ley de 7 de enero de 1908...

El señor marqués de Portago ha presentado una proposición de ley concediendo pensión anual de 5.000 pesetas á la viuda é hijos del general Artillería, muerto gloriosamente en defensa de la Patria.

El debate político que se mantiene en el Congreso ha llegado á alcanzar en la sesión de ayer un interés extraordinario. Intervino primeramente el conde de Romanones...

El Sr. Burell quedó en el uso de la palabra para hoy, interrumpiendo su discurso en el instante en que iba á tratar de las relaciones de la minoría democrática con el Gobierno...

Los Comisiones que en el Congreso entienden en los proyectos de ley relativos á los ferrocarriles de Cuenca á Utiel y de Madrid á Valencia han dado dictámenes acerca de los mismos.

En la Casa de Canónigos reinaba anoche inusitada animación. Se notaba antes de entrar en el edificio ese ir y venir constante de automóviles y coches...

Caballeros de porte distinguido apeábanse de los vehículos y entraban directamente en el despacho del juez de guardia, que lo era el del distrito del Centro, Sr. Robles.

La circunstancia de que á los visitantes no se les obligase á guardar antesala, ni á esperar turno para entrar á ver á su señoría, era prueba plena de que se trataba de gentes de toga, quizás de compañeros de judicatura...

Los repórteres, con el entusiasmo propio de quienes sienten el oficio, dispuestos siempre á indagar hasta los más recónditos secretos, con el afán natural de transmitir el fruto de sus pesquisas al público, siempre anhelante de novedades...

Pero los esfuerzos más grandes se estreñaban ante la impenetrable, absoluta reserva de los curiales y alguaciles. Nada; ni una palabra pudimos arrancar á los que en otras ocasiones nos nuestros más poderosos auxiliares. Parecían esfinges; su mudez era absoluta.

El discurso del Sr. Burell ha sido, como antes decimos, de una gran intención política, y le ha valido á su autor muchas felicitaciones, poniéndole una vez más de relieve sus grandes condiciones parlamentarias.

Hoy continuará el Sr. Burell, y se cree hable el Sr. Cierva.

Una Comisión de Vallecas, en la cual figuran once concejales de aquel Ayuntamiento, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para pedirle la destitución del alcalde de aquel pueblo.

Los comisionados entregaron al ministro una exposición de cargos contra dicho alcalde, que se niega á cumplir los acuerdos que adopta dicho Municipio, y estiman, además, que un presupuesto de 300.000 pesetas no puede estar confiado á un insolvente.

Según noticias oficiales, han quedado solucionadas las huelgas de albañiles de Valencia y panaderos de Orense.

Dice el gobernador de Baleares que en el pueblo de Alayor, con motivo del cierre de una escuela laica, los republicanos celebrarán mañana un mitin y una manifestación de protesta.

LOS TEATROS

Apolo.—Hoy miércoles se verificará en este teatro el 36.º vermouth de gran moda, por ser el jueves festivo.

A las seis, doble, Eva, la niña de la fábrica, La Fornarina y El amigo Melquiades.

El jueves, festividad del Corpus Christi, á las cinco de la tarde, sencilla, Eva, la niña de la fábrica; y á las seis y cuarto y diez y media de la noche, dobles, La primera conquista, La Fornarina y El amigo Melquiades.

Cómico.—Beneficio de Enrique Chicote.—Hoy miércoles, á las diez, El potro salvaje, Asalto de armas y El machacante.

El Paraíso.—Muy en breve inaugurará la temporada de verano este espléndido parque de recreos, que es sin disputa alguna el que más atractivos reúne de cuantos funcionan en Madrid en esta época.

Su situación excelente, la agradabilísima temperatura de que en sus jardines se disfruta y lo artístico y distraído de su culto espectáculo explican la predilección con que lo distingue la sociedad madrileña y el favor que el público en general le otorga.

En el año presente la Empresa ofrecerá nuevas y extraordinarias distracciones. Un reciente viaje por el Extranjero le ha permitido visitar los mejores parques del mundo y seleccionar lo últimamente construido en clase de recreos públicos.

Sobresalen entre éstos los denominados «el «aro mágico», de sorprendente efecto; «coup de balle», muy cómico y divertidísimo; varios sistemas de tiro al blanco muy originales, y especialmente uno eléctrico de reciente creación, «La rifa policroma» y otros varios, además de la consagrada tómbola y de otras atracciones ya conocidas.

El programa de variedades lo constituirán artistas notables del género y las películas que se proyectarán se han contratado con las más famosas casas constructoras.

Seguramente el público responderá á los esfuerzos de la Empresa, y las tardes y las noches del Paraíso volverán á ser el punto de reunión del Madrid elegante.

CINES Y VARIETES

Palacio del cinematógrafo. EL JUEVES 11 DE JUNIO DE 1914. Estreno monumental, artístico, incomparable.

DELEUDA DE CARTAGO. Maravillosa reconstrucción histórica. EXCLUSIVA DE ESTA EMPRESA.

DENUNCIA MISTERIOSA

En la Casa de Canónigos reinaba anoche inusitada animación. Se notaba antes de entrar en el edificio ese ir y venir constante de automóviles y coches, indicadores seguros de que dentro ocurría algo extraordinario y excepcional.

Caballeros de porte distinguido apeábanse de los vehículos y entraban directamente en el despacho del juez de guardia, que lo era el del distrito del Centro, Sr. Robles.

La circunstancia de que á los visitantes no se les obligase á guardar antesala, ni á esperar turno para entrar á ver á su señoría, era prueba plena de que se trataba de gentes de toga, quizás de compañeros de judicatura...

Los repórteres, con el entusiasmo propio de quienes sienten el oficio, dispuestos siempre á indagar hasta los más recónditos secretos, con el afán natural de transmitir el fruto de sus pesquisas al público, siempre anhelante de novedades...

Pero los esfuerzos más grandes se estreñaban ante la impenetrable, absoluta reserva de los curiales y alguaciles.

Nada; ni una palabra pudimos arrancar á los que en otras ocasiones nos nuestros más poderosos auxiliares. Parecían esfinges; su mudez era absoluta.

El denunciante había ejercido un cargo importante en la suprimida Inspección de Tribunales.

Luego era lógico presumir que la denuncia era motivada por alguna incorrección observada en algún proceso.

¿Qué proceso podría ser éste? Imposible averiguarlo. Pero quizás fuese esto lo de menos.

Aquí lo importante era otra deducción, por que su gravedad saltaba á la vista.

Si la denuncia tenía por base el procedimiento seguido en una causa, era indudable que el denunciado habría de ser un juez.

La lógica no conduce á otra conclusión. ¿Qué juez será éste? Imposible determinar por esta noche, porque en Madrid existen diez jueces de primera instancia é instrucción, diez municipales y diez suplentes de éstos. ¿Y quién es capaz de determinar uno entre treinta?

No diremos una palabra más, y ni tantas hubiéramos dicho si no hubiese sido tan visible y alarmante el ir y venir de coches y automóviles.

¿Estará relacionado el asunto con el caso ruidoso de una herencia, mezclado con un caso de bigamia? ¿Será tal vez un caso de bigamia? ¿Será tal vez un caso de bigamia el que tiene referencia con la denuncia?

En uno de esos se pretendía mezclar un ex juez, hoy ya magistrado, justamente del distrito que anoche se hallaba de guardia.

Ya irá sabiéndose, porque la expectación es enorme.

Sigue el misterio.

Por la mañana continuaron los periodistas su labor, encaminada á indagar el motivo de todas aquellas misteriosas visitas.

Y tampoco consiguieron averiguar nada. El misterio era impenetrable.

El juez de guardia había tomado toda clase de precauciones para que nadie descubriera nada.

El oficial, Sr. Monreal, que era el único individuo de la escribanía que intervino en la instrucción de las diligencias, pasó toda la guardia en el despacho del juez, dedicados ambos á este misterioso asunto, sin intervención de nadie más.

En el libro de la guardia, donde han de anotarse todas las diligencias instruidas durante aquella, tampoco aparece consignada, según nos dicen, la de referencia. El secreto, pues, es absoluto, completo.

Durante la mañana estuvieron en el despacho del juez dos magistrados de la Audiencia, que se retiraron, juntos, á las once y media de la mañana.

La expectación era grande, inmensa, en la Casa de Canónigos. ¿Qué será?... ¿Contra qué funcionario se formula denuncia tan misteriosa?...

Para el estómago

é intestinos, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Marca «Stomalix». Pídense Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

SUCESOS DEL DIA

Atropello. En la calle de Alcalá fué arrollada por el tranvía 227 la anciana de ochenta años Micaela Ballesteros, que resultó con diversas contusiones.

La lesionada, á más de su mucha edad, es completamente sorda.

Entre suegra y yerno. Doña J. M. fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Congreso de la fractura de la cuarta costilla del lado derecho, cuya lesión, según manifestó, se la habla ocasionado su yerno, D. A. G. O., con quien regañó en la calle de las Huertas.

El Sr. G. O. fué detenido.

Caidas. El camarero del Hotel Palace Matías Horta se cayó casualmente, fracturándose el fémur derecho.

D. Andrés López de León, de cincuenta y dos años, fué curado en la Casa de Socorro de la Inclusa de heridas de pronóstico reservado, que se produjo al caerse en su domicilio, Tribulete, 1.

Robo. D. Victor Matesanz denunció un compañero de hospedaje, como presunto autor del robo de 2.000 pesetas de que habla sido víctima el denunciante. El denunciado fué detenido.

GRAJEAS IODURO COIPEL. El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

NOTICIAS GENERALES

El jueves, á las once y media de la mañana, marcharán en automóvil á La Granja los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

A la caridad de nuestros lectores recomendamos á una viuda, sin recursos de ningún género y sin poder trabajar por hallarse enferma, hasta el punto de que en breve ha de ser operada, quedando sus hijos, pequeños, sin más amparo que el que puedan proporcionarles los corazones generosos.

Vive esta desgraciada familia en la calle de San Ildefonso, núm. 30, principal núm. 2.

Han regresado de Castillejo SS. AA. los Infantes D. Alfonso de Orleans y doña Beatriz.

El día 11 marcharán á La Granja sin esperar en Madrid el regreso de Sevilla y Granada de la Princesa Isabel de Rumania. Esta egregia señora llegará á Madrid el martes próximo, almorzará en Palacio con S. M. la Reina Doña María Cristina, y por la tarde marchará en automóvil al Real Sitio de San Ildefonso.

«El Confort», Barquillo, 21, liquida verdad sus existencias en joyas, relojes, artículos de viaje y mil caprichos para regalo á precios increíbles. Se cede el local.

El Centro de Hijos de Madrid ha cursado una solicitud al ministro de la Gobernación para que se conceda la cruz de Beneficencia á la súbdita mejicana doña Guadalupe Cervantes de Sáenz, como premio y gratitud por haber conseguido del general Villa el indulto de numerosos españoles que habían sido sentenciados á muerte.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

El día 11 del corriente, y hora de las nueve de la noche, dará una conferencia en el Círculo Católico de Obreros de San José, sito en la Costanilla de San Andrés, 9, D. Luis Pérez Barrutia. Versará sobre «La situación obrera».

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

PROVINCIAS

Adhesiones á Maura.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Prestigiosos elementos del distrito de Alcoy, presididos por el banquero D. José Vicent, concejal de aquel Ayuntamiento, han dirigido una entusiasta carta al Sr. Maura adhiriéndose á su política.

Dícese que en otros distritos de la provincia se trata de formar agrupaciones que representen idéntica finalidad.

Cuidad de los niños.

En el término de Orihuela hallábase cuidando de una vaca un niño llamado Antonio Cabrera González.

Jugando con aturdimiento infantil, aproximóse á una noria, con tan mala suerte, que perdió el equilibrio y cayó al fondo.

La desgraciada criaturita fué extraída cadáver.

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El capitán del transatlántico «Reina Victoria Eugenia» comunica por radiograma que el martes 9 de junio, á las diez y seis, cortaba felizmente el Ecuador.

Huelga de albañiles.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se han declarado en huelga los peones de albañil que trabajan con el contratista Sr. Marial.

No piden mejora alguna; solamente no quieren continuar trabajando con dos obreros que no están afiliados en la Sociedad de resistencia de que ellos forman parte.

Banquete maurista.

Para el banquete que en la noche del sábado celebrarán los mauristas con motivo de la fiesta onomástica del Sr. Maura, se asegura que se hará una ostentación grande de fuerzas.

Asistirán el Comité y otras entidades de las cuatro provincias catalanas.

Regatas.

Se han celebrado las regatas para los yates de la serie de seis y siete metros, de fórmula internacional, con viento algo arrachado y marejada.

Se dió la salida á las diez de la mañana. Los yates de la serie de siete metros llegaron por el orden siguiente:

1.º Giraldiria, que hizo el recorrido en una hora, 4 minutos y 26 segundos.

2.º Kincoval, en una hora, 45 minutos y 10 segundos.

3.º Alicante, en una hora, 45 minutos y 58 segundos.

En la segunda regata de yates de seis metros llegaron en el siguiente orden: 1.º Rresiola, en una hora, 43 minutos y 22 segundos.

Viajeros. Han llegado los Sres. Sala, Foronda y Nougés.

Colonias escolares. La Comisión municipal de Colonias escolares ha acordado organizar para el presente año 27 colonias para 20 niños cada una.

Los niños que las formen pertenecerán á las escuelas nacionales y no podrán ser menores de siete años ni mayores de doce.

Las colonias saldrán el 15 de julio y el 1.º de agosto para las poblaciones designadas.

Toros. Mañana, en la Plaza de las Arenas, se lidiarán seis toros de Moreno Santamaría por Saleri II, Posadero y Luis Mauro.

La huelga de carreteros. El Juzgado especial que entiende en los sucesos por la huelga que sostuvieron los carreteros se ha constituido en la Cárcel Modelo y ha recibido nuevas declaraciones á la mayoría de los detenidos, de los cuales han quedado en libertad provisional once.

Quedan aún 17 presos.

Falta de brazos. De muchas comarcas de la región nos comunican que se continúa notando gran escasez de brazos para las labores agrícolas.

Hay comarcas donde las mujeres ganan en el campo hasta tres pesetas diarias, cosa pocas veces vista.

Homenaje á Verdagner. Mañana por la mañana, la escuela denominada de Mosén Jacinto y el coro infantil de la misma entidad irán á conducir una corona de flores á la tumba del poeta.

LA CRISIS FRANCESA

MINISTERIO DEFINITIVO

Nouzens, renuncia.

PARIS. M. Nouzens, al que, como ya he dicho en otra conferencia, le había sido adjudicada la cartera de Guerra en el nuevo Ministerio, ha dimitido irrevocablemente.

Algunas modificaciones.

Como consecuencia de la dimisión de Nouzens, ha sido nombrado M. Delcassé ministro de la Guerra.

M. Chaumemps, ha pasado de la cartera de Colonias á la de Marina.

Para la de Colonias ha sido designado M. Maunoury.

Y para la del Trabajo, que quedaba vacante, M. Abel.

Estos cambios no afectan para nada al programa y á los propósitos del Gobierno.

Ministerio definitivo.

He aquí cómo, en definitiva, ha quedado constituido el nuevo Gabinete: Presidencia y Justicia, Ribot.

Interior, Peytral. Negocios, Bourgeois.

Guerra, Delcassé. Marina, Chauemps. Hacienda, Clémentel.

Colonias, Maunoury. Agricultura, Pariaé. Obras públicas, Juan Dupuy.

Comercio, Reville. Instrucción pública, Doffoye. Trabajo, Abel.

Mañana.

Mañana miércoles se reunirá el nuevo Gobierno en el ministerio de Justicia.

En este Consejo se hará la designación de los subsecretarios.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Rumor desmentido.

En vista de los insistentes rumores que ayer circularon por Madrid referentes á un combate sostenido por nuestras tropas en Melilla, y en el cual había sido herido el general Villalba, el ministro de la Guerra preguntó telegráficamente al general Jordana lo que hubiera sobre el particular.

Anoche, á las doce y treinta y cinco minutos, se recibió la contestación, que desmienta en absoluto los rumores alarmistas de referencia.

Dice el telegrama del general Jordana lo siguiente: «Puede V. E. desmentir rotundamente rumores de combate sostenido en este territorio, en el que reina la más completa tranquilidad. Contesto telegrama V. E. esta noche.»

Melilla.

Telegrafía el comandante general que ha transcurrido el día con absoluta tranquilidad.

Se han presentado en la posición del Amilla, donde se encuentra el general Aizpuru, una Comisión numerosa de notables de Ujad Nussa y de otras fracciones, al frente de las cuales iba el prestigioso jefe de Benibuyaghi, Sid Mohatar el Namani, á manifestar su satisfacción por estar en su territorio nuestras tropas, que les llevan la paz y la tranquilidad.

Dicen que los disparos hechos ayer fueron de unos pocos descontentos, mal avenidos aun con los mismos de su familia, pues todos ellos recorrieron los aduare predicando la paz en cuanto se dieron cuenta de nuestro avance, suplicaron que se hiciera presente su adhesión y agradecimiento por los beneficios que reciben de España, y que hoy, en el zoco de El Arbaa, del Haraix, tendrán junta con las demás fracciones, y volverán á la posición para avisar cuándo podrán venir para presentarse al comandante general.

Los notables expresaron su deseo de que vayamos cuanto antes al limite de nuestra zona, añadiendo al comandante general en su telegrama que hay que desear pesimismo y confiar en el resultado de la política que se viene siguiendo.

Ceuta y Larache. Telegrafian los respectivos comandantes generales que no ocurre novedad en aquellos territorios.

EXCURSION POR AMERICA CARAVANA PATRIOTICO-ESCOLAR

La Comisión organizadora designada por el Ateneo Obrero de Gracia, de Barcelona, tiene ya concluido el plan del viaje, que es como sigue:

Finalidad de la excursión. El intercambio que preceptúa la Pedagogía moderna; la propaganda de nuestros cantos regionales y dar conferencias que eviten en lo sucesivo la injusta fama que tenemos en el extranjero; ser el pueblo cruel, fanático y analfabeto por excelencia.

Componentes. En un principio se pensó que la caravana se formase con alumnos del Ateneo Obrero de Gracia. La Comisión organizadora, atendiendo a los ruegos e indicaciones muy respetables de distintas procedencias, invitará a formar parte de la excursión a escolares de todas las provincias, por conducto de los respectivos Ayuntamientos y Diputaciones.

Indumentaria y equipos. Consistirá para ambos sexos en trajes y abrigos sencillos, cómodos y elegantes. Como prendas de cabeza, los catalanes usarán barretina; los vascos, navarros y montañeses del Norte, boinas blancas, rojas y azules; los gallegos, astures y los del antiguo reino de Valencia, la típica montera.

Servicio sanitario. La expedición irá provista de botiquín de campaña y camillas para conducir enfermos y heridos.

Banderas. El pabellón nacional será la enseña de la Caravana Patriótico-escolar. Se llevan, además, banderas de todas las regiones españolas y de los países visitados.

Programa en América. Los profesores, la representación de la Junta directiva del Ateneo Obrero de Gracia y el jefe de la ambulancia sanitaria, doctor Font de Boter, se encargarán de las conferencias sobre temas pedagógicos y científico-sociales.

La Caravana y la Exposición de Barcelona. Será misión preferente de la Caravana la propaganda de la Exposición internacional que se celebrará en Barcelona en 1917.

El cinematógrafo. Con el loable propósito de que las respec-

tivas familias puedan ver a diario la vida que hacen en América sus chiquitines, los organizadores van a contratar la impresión de películas, que se exhibirán en las poblaciones de donde procedan los pequeños viajeros.

Inspección paternal. Se crean plazas de inspectores que durante el viaje auxilien a los maestros en los cuidados y desvelos por los niños. Tales plazas se conferirán a los padres, madres o parientes más próximos de los alumnos.

Itinerario y regreso. Es segura la visita a la Argentina, Cuba, Puerto Rico, Uruguay, Paraguay y Venezuela.

De otras naciones se esperan respuestas a consultas dirigidas a los respectivos Gobiernos y Sociedades españolas.

El retorno a España se hará desembarcando en el puerto de Londres y visitándose las ciudades de Ostende, Bruselas, París y Marsella.

Suscripción nacional. Va a solicitarse de S. M. el Rey que la Real Familia patrocine la Caravana, encabecando la suscripción como corolario indispensable al carácter nacional y patriótico de la obra.

Salida de Barcelona. La Caravana Patriótico-escolar embarcará en el puerto de Barcelona tan pronto esté terminada la organización y completo el instruido el personal infantil que ha de componerla.

Congreso latino de Ateneos Obreros. Aprovechando la fecha de la Exposición de Barcelona y las visitas de caravanas escolares, se celebrará en Barcelona un Congreso de Sociedades culturales obreras de raza latina.

PEDRO HERCE, Carmen, 3. Se saldan en condiciones excepcionales de precios varias partidas de tejidos de lana, idem de seda, confecciones, plumas, flores, encajes y otros artículos.

El Corpus en Toledo

Las renombradas fiestas que este año se anuncian en la histórica ciudad atraerán a ella un enorme contingente de forasteros que, al paso, admirarán las bellezas incomparables que atesoran los monumentos del grandioso Toledo.

Del 10 al 14 inclusive del actual tendrán lugar aquéllas, en las que, además de esos números abundantes, de índole puramente popular—como son las sesiones de fuegos artificiales, iluminaciones, verbenas, veladas musicales, etc., etc.—habrá solemnemente procesión (en la que se exhiben la valiosa Custodia, trajes, trofeos y riquezas de diferentes épocas), conciertos musicales por las brillantes bandas municipales de Madrid y Toledo, y de la Academia de Infantería, formación militar, Asamblea Veterinaria de la provincia, Exposición Escolar, funciones teatrales, concurso de tiro de pichón, partidos de «football», etc.

Además, como número de gran atracción, se celebrará en dicho día del Corpus una magnífica corrida de toros, lidiándose seis escogidos del duque de Veragua, por las cuadrillas de Pastor y Gaona, para cuya fiesta hay hecho un pedido extraordinario de localidades a la Cámara de Comercio, organizadora del espectáculo.

Dicho día habrá rebajas de precios en los trenes, estableciendo la Compañía de M. Z. y A. un servicio de especiales desde Madrid, Ciudad Real y Aranjuez, a diferentes horas, que llevará a Toledo muchísimo público.

EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELLAR, 6 F. C. de Valdecasas-Cantares. Teléfono 1.044. Teléfono 1.296.

PRECIOS 680 kilos de yeso negro corriente... 8,50 1.000 id. id. especial... 9,50 Quintal id. blanco... 1,25

Yesos puros especiales para carajillo y bovedillas. Cajas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.931

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS Preparación completa y exclusiva. Única Academia cuyo Director procede de la Escuela especial. Pidanse reglamentos y programas. Montero, 36, pasaje.—Matrícula: de 8 a 7.

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exirir siempre la marca reg. Venta: Farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

TOROS Y TOREROS

Se fué Minuto.

Enrique Vargas (Minuto) se ha despedido del público madrileño, y cuando termine la corrida de Alicante desaparecerá la coleta y aparecerá el bigote.

Un cambio de sitio de la cabellera. Algo fría resultó la despedida de un popular torero que tanto entretuvo a la afición. Y la gente, comprendiendo que era de obligación aplaudir, otorgó unas cuantas palmas cuando liquidó su existencia «Felipe», un toro de cuatro años, de García Lama, que fué el último que mató Enrique en Madrid.

Lo despachó y lo toreó lo mismo que hace años. Ni por su persona ni por su toro parece que pasa el tiempo.

¡Adiós, Enrique! Que usted lo pase bien y tenga muy buena suerte en sus nuevas ocupaciones.

Vicente acompañó en la despedida al «Minuto» torero, matando muy bien al segundo de la tarde, al que dió unos cuantos pases dialogando muy de cerca con él. Un pinchazo, antes de la estocada con que finiquitó al huésped, valió una gran cantidad de vergüenza y valor.

Bien, Vicente.

Gallo estuvo muy bueno, tanto toreando como matando. Hizo toda su faena en las tablas, manejando el trazo rojo con saber y sabor de torero, entrando a por el morlaco cuando estaba pegado a las tablas y colándole una estocada corta que aplaudieron todos al por mayor.

Veroniqueó bien.

Mazzantinito encontró la guitarra templada y tomó muy bien el compás. Corrió superiormente la mano a un toro noble en aquellos pases de cabeza a rabo, dando cuatro de ellos superiorísimos, no faltando su golpe de molinete, clásico y torero de estos tiempos. Un buen pinchazo, otro de menor cuantía y un estocazonazo en las mismísimas agujas, de la cual rodó el bruto a los pies del madrileño, simulando la famosa escultura de Benlliure.

Cuando un toro muere imitando en su agonía esta famosa obra, se puede afirmar que la estocada fué estupenda.

Mazzantinito ganó una gran ovación y la oreja del burel, que el público pidió por sufragio universal a su favor.

Muy bien concedida la oreja y muy bien en concederla el presidente. ¿Ven ustedes cómo se debe otorgar estos premios cuando son razonables? Dentro de poco se pedirá música, que es lo que faltaba en esta fiesta cuando banderillearon los matadores.

Poco bonito que hubiera estado un pasodoble cuando Quinto puso aquellos dos pases tan superiores.

Mazzantinito quedó a gran altura. Mucho mejor que algunos del grupo A. ¡Ya lo creol!

Madrid tuvo en esta corrida la tarde más afortunada de la presente temporada, aunque con la muleta no hizo notable más que el pase de la muerte, porque en lo demás siguió codilleando como un novillero principiante.

Oyó palmas al cobrar una estocada de la que rodó el cornudo, dejándose la corbata y parte de la camisa en los pitones. También dió la vuelta al ruedo.

Joselito tuvo la suerte de que le tocara un buey, y el público se alegró de ello, pues vió una faena joselista.

A los pocos momentos ya se había convertido en un corderito, con el que jugaba mano a mano.

¿Que cómo lo hizo? Como lo hace siempre. ¿Para qué hemos de hablar?

Le duró delante tres minutos; a otro lo estaríamos aún viendo correr tras del buey.

Belmonte dió una verónica buena, sin llegar a igualarse a las que ejecutó en la novena de abono. Media verónica de las que ponen los pelos de punta se ovacionó a conciencia.

Con la muleta no estuvo afortunado, pero sí valiente, tocando la cara del enemigo alguna que otra vez.

Un pinchazo, saliendo por la cara, del que falleció el séptimo. Y nada más.

Banderillearon con gran acierto Faico, Quinto, los Gallos, Regaterín, Ostioncito, Bienvenida, Manolete, y Magritas colosalmente.

Bregó muy requetebien Blanquet. Y la corrida, como se puede apreciar, fué muy buena.

Chano, Camero y Veneno picaron muy bien.

Cual más, cual menos hicieron grandes faenas; pero la mejor de todas fué que trabajaron desinteresadamente en favor de su compañero.

Todos gratis. Todos muy bien. Ovación y vuelta al ruedo.

Los toros del Sr. García de la Lama, muy bien presentados (á excepción del primero, que anunció el cartel su edad), muy finos, muy bravos, muy nobles, muy codiciosos.

Una superior corrida, que desigualó el sexto en el último tercio. Pero si conoce usted algún redactor de un semanario que publica esta semana un cuadro de honor de los ganaderos que mandaron las reses como se deben mandar á la plaza de Madrid, y si mi voto sirve, dígame que le pongan á continuación de D. Felipe de Pablo Romero.

Y con este voto reciba mi felicitación. P. ALVAREZ

La corrida de los toreros. El domingo próximo, día 14, se celebrará una corrida extraordinaria á beneficio de la Asociación de Toreros.

En ella se lidiarán ocho toros de D. Salvador García Lama, de Madrid, que serán otorgados por Vicente Pastor, Regaterín, Gaona y Martín Flores.

Teniendo en cuenta el gran número de corridas celebradas últimamente, la Asociación ha querido, en honor del público, poner unos precios lo más baratos posible, y al efecto, los billetes para dicho día se han elevado tan sólo en un 10 por 100 alrededor sobre los precios de una corrida de abono, no obstante lidiarse ocho toros.

Los señores abonados podrán recoger sus respectivas localidades, previa presentación del talón de abono, el viernes 12 de junio, de nueve de la mañana á una de la tarde y de dos y media al anochecer, en los despachos de la calle de la Victoria y Arlabán.

En Madrid. Mañana jueves se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de los Sres. Graciliano y Argimiro Pérez Taberner por las cuadrillas de Algabeño II, Valencia y Miguel Freg, de Méjico, nuevo en esta plaza.

La corrida empezará á las cinco. Contratas. El diestro Praderito toreará el día 21 en Cartagena.

Está en tratos con la Empresa de Alicante y otras.

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Pasadurcia, 87

EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCION PUBLICA

Todos los empleados del Ministerio de Instrucción Pública han subido ayer á felicitar al ministro por el éxito que obtuvo anteayer en el Congreso.

El subsecretario, Sr. Silvela, hizo las presentaciones, y expuso al ministro el objeto de la visita de los funcionarios.

El ministro pronunció algunas frases afectuosas, dando gracias por el honor de que le hacían objeto.

Los periodistas que á diario hacen la in-

formación en el ministerio de Instrucción pública han felicitado ayer muy elusivamente al Sr. Bergamín por el honroso resultado del incidente promovido anteayer en el Congreso por el diputado Sr. Salvatella.

El ministro agradeció mucho la cordial felicitación, y, hablando con los periodistas, les manifestó que esperaba que se formulase la acusación, como lo demuestra que llevó consigo la «Gaceta» francesa con la sentencia condenatoria de la otra parte, añadiendo que le había complacido en extremo la franca y espontánea confesión de su error declarada por el Sr. Salvatella, cual competía á su reconocida caballerosidad y buena fe.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 1ra 8, 1ra 9. Rows include various bond types and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 1ra 8, 1ra 9. Rows include various bond types and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 1ra 8, 1ra 9. Rows include various bond types and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 1ra 8, 1ra 9. Rows include various bond types and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 1ra 8, 1ra 9. Rows include various bond types and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 1ra 8, 1ra 9. Rows include various bond types and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 1ra 8, 1ra 9. Rows include various bond types and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 1ra 8, 1ra 9. Rows include various bond types and prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 1ra 8, 1ra 9. Rows include various bond types and prices.

FINCA DE UTILIDAD Y RECREO. ESTREÑIMIENTO PERTINAZ. LAXEN BUSTO. LAXEN BUSTO. LAXEN BUSTO.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. POLICIA PARTICULAR. AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS. TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALICO.

XIV ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Clara Murrieta y Bellido. QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1900. R. I. P.

DESARROLLAD Y FORTALECED VUESTRO PECOHO

Con mi método sencillo, EXCLUSIVAMENTE externo, empleado con éxito por millares de señoras del mundo entero

DOCTORES EN MEDICINA de los más conocidos han constatado los maravillosos efectos y recomiendo á sus clientes

La enfermedad, el cansancio, y también las consecuencias del parto, fueron la causa de la debilidad de mi pecho, de mis espaldas huesudas y de las cavidades profundas, que me desesperaban. Estas desgracias físicas no herían solamente mi orgullo de mujer, pero ensombrecían ó hasta arrebataban todos los placeres de la vida.

pero tenía mi idea y un fin, y nada me arredró hasta llegarlo á obtener. Después de meses de pesquisas, concluí por descubrir un método que apliqué primeramente sobre mí misma, y que me dió resultados maravillosos.

Para remediar esta situación, probé todos los medios que existían, pero nada me arredró hasta llegarlo á obtener. Después de meses de pesquisas, concluí por descubrir un método que apliqué primeramente sobre mí misma, y que me dió resultados maravillosos.

Desde su descubrimiento, mi método ha dado á millares de señoras resultados notables en un espacio de dos ó tres semanas. Tengo pruebas escritas, pero aquí me falta el espacio para reproducirlas todas.

Y seguí hasta los consejos de varios especialistas, sin ningún resultado. Los solos resultados que logré obtener fueron mucho dinero perdido.

Envío gratis á toda lectora de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que me envíe el cupón más abajo, cortado, con su nombre, apellidos y dirección, el medio para dar al busto el desarrollo y la firmeza deseada.

No quiero decir aquí cuánto he padecido, pero...

Envío gratis á toda lectora de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que me envíe el cupón más abajo, cortado, con su nombre, apellidos y dirección, el medio para dar al busto el desarrollo y la firmeza deseada.

TESTIMONIOS

- Sra. P. J., calle Coello, Madrid, ha desarrollado su busto 18 centímetros en cuatro semanas.
Sra. P. K., Puerta del Sol, Madrid, ha desarrollado su busto 18 centímetros en tres semanas.
Sra. L. M., calle Leganillos, Madrid, ha desarrollado su busto 17 centímetros en cinco semanas.

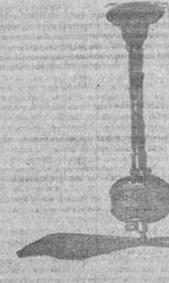
CUPON GRATIS para el desarrollo y fortaleza del pecho. Las cartas deben ser franqueadas con 25 céntimos y acompañadas de 25 céntimos de sellos de correo...

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN de la GOTA PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las AFECIONES REUMATISMALES.

MARCA VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELS Y RESTAURANTS.

Ventiladores Eléctricos

de sobremesa, de pared y de techo.



Construcción esmeradísima. Funcionamiento irreprochable. Gasto de fluido, insignificante.

PRECIOS ECONÓMICOS LEON ORNSTEIN MADRID

5, MARIANA PINEDA, 5 Almacén de maquinaria y materiales eléctricos

SALIDAS DE BAÑO

de linoleum; baños de goma para viajar; bandas, cepillos y guantes para fricciones; cepillería fina para tocador; escobones y cepillería para suelos encerados...

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas.

GAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 64



Bajo cero!!

mantienen nuestros armarios frigoríficos de 45 pesetas, las viandas, propios para restaurant, cafés y casas particulares. Utensilios de cocina, irrompibles, especiales de esta Casa.

TUNGSDAM 1/2 WATT. Illustration of a light bulb with the brand name and wattage clearly visible.

¿CUAL ES LA LAMPARA DE MODA?

La nueva lámpara Tungstam (Budapest), de filamento de hilo estirado irrompible. Tipos corrientes. Lámparas de un vatio, de 200 á 3.000 bujías.

SOCIEDAD TUNGSDAM - Montera, 10 MADRID - Teléfono 3.949

SEÑORAS. ¿Quiere usted llevar UNA BLUSA A LA ULTIMA moda? Visite la casa EL BUEN GUSTO PRECIADOS, 24. PRECIO FIJO

FOTOGRAFIAS SE PEGAN EN SECO con la 'MAGIG'. Prospectos gratis Casa Pontes, Carmen 6. VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor alimento y nutritivo...

EXPLORADORES

Botellas Thermos Thermos incomparables, de más de medio litro á pts. 95 cts. Utensilios de cocina. Precios fijos baratos.

Con motivo de ser el Umércioles 10 del corriente, el aniversario de la inauguración del BAR 'ALEGRIA', SEVILLA, 3, se obsequiará dicho día á todo consumidor con una elegante boquilla para fumar...

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commercants, Bureau, 17, Paris.

IMPOTENCIA

espermatocitos, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad ó abuso), se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS 7 pías, cada uno.

VELEZ

Pone á la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 cts. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, á precios más baratos que nadie.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

GRATIS A LOS HERNICOSOS

Un sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, sino que se efectúa una cura que le permite á usted quitar su bragero.

A fin de convencer á usted y á sus amigos hernicosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar la hernia, ofrecemos una prueba que no le costará nada á usted.

No mande usted dinero simplemente llénesse el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo momento más por brageros, ya hechos, baratos y comunes, que, y todos los que padecen de hernia deberían aprovechar inmediatamente.

CUPON (S. 155). Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces cortese el cupón y dirijalo al Dr. W. S. RICE, 4 & 9, St. James Street, Londres, E. C.

COLOCACION DE CAPITALES con crecidas y seguras rentas, sólidas garantías. Hipotecas en Madrid y provincias. Informes gratis. La Cooperación, Carrera S. Jerónimo, 14, pral. - De 10 á 12 y 5 á 6

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos exploradores) espermatorrea, vómitos, mareos, tristesas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el 'Neuronal Non. Pedir á su autor, Moncal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. - CINCO PESETAS C.A.J.A. - Correo 534.

CORREOS.-783 PLAZAS

Gaceta 28 mayo. Academia Alvarez.-Preparación completa por oficiales del Cuerpo. Grandes resultados en anteriores convocatorias. - Buero internado. - Infantas, 7.

HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid. El Centro de Propietarios, Carretes, 25, 2.º, realiza operaciones reservadas muy económicas, sólo con los propios interesados. Inútil correos; de tres á seis.

BICICLETAS!!

Para los exámenes se ha recibido un gran surtido en bicicletas para señoras, niños, de las marcas B-S-A, ALCONY y VINDECO, de todos precios y modelos. Pedir el catálogo gratis. ANTONIO GONZALEZ, Plaza Isabel II, 7, rincónada. No equivocar.

CICLISTAS!!

La casa Moto-Ciclo vende todos sus artículos á precios sin competencia. Cámaras, 4 pesetas; cubiertas, 6 pesetas. Pedir catálogo gratis. - Caños, n.º 4, Madrid.

COMPRO TERRENO

C.º Madrid con tranvía ó tren, bien sit. reservado del Norte; fácil agua 10, 12, 1.º Carretas, 23, 2.º, 3 á 6. Cartas de 1.º

Tuberías de acero

usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

Autopiano Ronisch

88 y 65 notas, preciosos modelos, sin estrenar. Preciosa vender. Plaza Salesas, 3, b.º d.º

NEGOCIO

en Madrid con cartera hecha, se traspasa por ausencia, al contado ó plazos. Dirección: Apartado núm. 642.

TRASPASO

urgente por imposibilidad de atenderlo, negocio Café-Bar importante por menos de su valor. Jacometrezo, 60, zapat.º

VENTA MUEBLES

de lujo, no se admiten prenda. - CISNE, 14, de 9 á 1

Casas vendidas

alitalizadas, una al 15.º, libre, otra al 6.º, 14. Un solar en la Avenida de los Toros, con fachada Alcalá, Sr. Gras, Alcalá, 131.

ARRREGLO MOTORES

Arreglos de motores. Cabestreros, 3

EN SAN SEBASTIAN

Aquí se piso 1.º amueblado, 7 camas, próx. playa. R. Mercedes Vidal, Urb. eta, 11, 1.º

ARRREGLO MOTORES

Arreglos de motores. Cabestreros, 3

JONAS. No habrá más Calvos. ELIXIR JONASIL. por ser 'ELIXIR JONASIL' del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE.

LA SENORITA Doña María Teresa Espino y Pellico FALLECIO EL DIA 10 DE JUNIO DE 1890. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.